



# DE LABORATORIO ANIMALES

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LAS CIENCIAS DEL ANIMAL DE LABORATORIO

## 1 NOTICIAS DE SECAL

- ASAMBLEA DE SECAL
  - INFORME DE PRESIDENCIA
  - VOCALÍA DE FORMACIÓN
  - VOCALÍA INTERNACIONAL
  - INFORME TESORERÍA
  - LAS CIFRAS DEL VII CONGRESO DE SECAL
  - VOCALÍA DE RELACIONES CON ASOCIACIONES NACIONALES
- SESIÓN CIENTÍFICA
  - SITUACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
  - MICROBIOLOGICAL MONITORING OF LABORATORY ANIMALS. WHAT IS CLEAN?\*
  - CONTROL SANITARIO EN RATONES GENÉTICAMENTE MODIFICADOS ¿ES NECESARIA UNA ESTANDARIZACIÓN?
- CONGRESO DE SECAL EN ELCHE
  - PROGRAMA

## 2 NOTICIAS DE INTERÉS

- REUNIÓN SEMESTRAL DE FELASA 13/11/2004
- AVANCES EN EL CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO

## 3 ÍNDICE DE REVISTAS

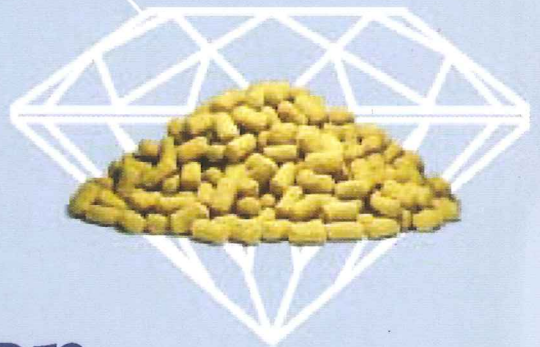




**Novedad**  
**Harlan Teklad**  
**Global 2019**  
**Dieta Extrusionada**  
**Para Roedores**

**La mejor dieta para sus proyectos con cepas modificadas genéticamente.**

Esta es una dieta diseñada específicamente para mejorar la producción de sus ratones modificados genéticamente. Contacte con nosotros para conocer este nuevo producto.



**Harlan**  
INTERFAUNA  
**IBERICA, S.L.**

# Congreso SECAL/ESLAV



VIII Congreso de la Sociedad Española  
para las ciencias del Animal de Laboratorio

6th Scientific Meeting of the European Society  
of Laboratory Animal Veterinarians

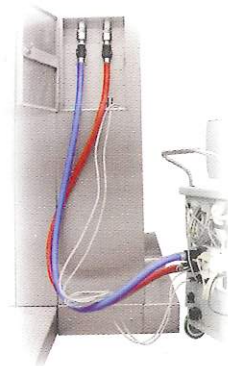


5 al 7 de Octubre de 2005  
Palacio de Congresos de Elche  
ELCHE (Alicante)

# Por qué sólo lavar?



Ahora además puede Desinfectar,  
Nebulizar, Descontaminar con H<sub>2</sub>O<sub>2</sub>...  
...todo en el mismo equipo!



## Lava Racks serie 900

Distribuido en España por

**BIOSIS S.L.**  
Diputació 279, 1°, 7ª  
08007 Barcelona  
Tel. (93) 48 77 626  
Fax (93) 48 77 710  
e-mail: [biosis@redostb.es](mailto:biosis@redostb.es)



**BIOSIS S.L.**  
BIOLOGIC SYSTEMS

IWT s.r.l. • via Galliani, 68 B  
21020 Casale Litta (VA) Italy  
Tel. +39.0332 96701  
Fax +39.0332 945441  
[www.iwtsrl.com](http://www.iwtsrl.com) • e-mail: [info@iwtsrl.it](mailto:info@iwtsrl.it)

A Tecniplast Company

**iwt**

washing • disinfection • automation

### JORNADA CIENTIFICA Y ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS EN MADRID

*Debido a una modificación en la legislación sobre el funcionamiento de las sociedades, la Asamblea General de la SECAL a partir de este año tiene que ser convocada anualmente, en lugar de bianualmente como en años anteriores.*

*Para favorecer la participación de los socios en la Asamblea General, el pasado 29 de octubre del 2004 se celebró en el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid una Jornada Científica organizada por nuestra sociedad, a la que asistieron unas 80 personas de casi todos los puntos de España. La jornada resultó muy animada y en ella se trataron temas relacionados con la monitorización sanitaria: Dr. Adrian Deeny, Harlan; y Dr. Juan Martín Caballero, CNIO, y se realizó una revisión de la legislación española sobre la experimentación animal que presentó la Dra. Pilar León, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. La SECAL expresa su agradecimiento a los ponentes por su participación en la Jornada, al Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid por cedernos su sede y a Harlan por su colaboración en la organización del acto.*

*Al término de la Jornada se celebró la Asamblea General con la presencia de 50 socios. En el informe de presidencia se expusieron las conversaciones que se han mantenido entre los responsables del MAPA y de la SECAL en relación al seguimiento de los trámites legales para la aprobación del Real Decreto. En la misma asamblea se informó de los contactos que ha tenido nuestra sociedad con diferentes ministerios, en relación a los últimos ataques producidos por grupos de proteccionistas. Se han establecido diferentes reuniones bilaterales para definir qué protocolo de actuación ha de seguir el socio ante este tipo de agresiones.*

*Siguiendo con el informe de presidencia se informó a los socios presentes de las inquietudes del editor de la Revista sobre algunos temas relacionados con su contenido y estructura, periodicidad de publicación de la revista, renovación de colaboradores o selección de los artículos a publicar.*

*En el informe de las vocalías de la Junta de Gobierno se presentaron los resultados preliminares de las primeras encuestas de satisfacción de los socios. Uno de los aspectos en los que los socios han sido más críticos son la estructura y los contenidos de nuestra revista.*

*A partir de estos dos hechos: informe del editor de la revista y valoración de la misma por parte del socio, desde la SECAL se ha puesto en marcha un proceso de revitalización de nuestra publicación para que realmente cumpla con las funciones por las que se creó. La revista "Animales de Laboratorio" es una publicación divulgativa, no científica, donde principalmente se informa al socio de varios temas que puedan ser de su interés: noticias relacionadas con la SECAL, resumen de actividades de la Sociedad, bibliografía y eventos, opiniones o publicación de artículos de interés. Para finales del presente*

## JUNTA DE GOBIERNO DE LA SECAL

### PRESIDENTE:

José María Orellana Muriana  
Centro Experimentación. Animal  
U. Alcalá de Henares  
Fax: 91 885 45 44  
[cea@uah.es](mailto:cea@uah.es)

### VICEPRESIDENTE:

I. Álvarez Gómez de Segura  
Cirugía Experimentall  
Hospital "La Paz". Madrid  
Fax: 91 729 22 80  
[IAGSegur@clv.es](mailto:IAGSegur@clv.es)

### SECRETARIO:

Luis Muñoz de la Pascua  
Servicio Experimentación Animal  
Universidad de Salamanca  
Fax: 923 29 46 69  
[Imp@usal.es](mailto:Imp@usal.es)

### VICESECRETARIO:

Xavier Cañas Perea  
[estab-far@far.ub.es](mailto:estab-far@far.ub.es)

### TESORERA:

Pilar Bringas de la Lastra  
Facultad de Medicina  
Universidad Complutense. Madrid  
Fax: 91 394 12 28  
[cqi.animalario@med.ucm.es](mailto:cqi.animalario@med.ucm.es)

### VICETESORERO:

Carlos Correa gorospe  
[carlos.correa@hrc.es](mailto:carlos.correa@hrc.es)

### VOCALES:

Pablo Aldazabal  
Xavier Cañas  
Pilar Cinca Gimeno  
Carlos Correa  
Antonio Martínez Escandell  
Rosa M<sup>a</sup> Morales Lamuela  
José Antonio Pérez de Gracia  
Belén Pintado  
Joana Visa i Esteve  
Jorge Zapatero Lorenzo

### SOC. BENEFACTORES:

BIOSIS S.L.  
CONFECCIONES ANADE  
CRIFFA  
DINOX S.L.  
FAGESA S.A.  
GRANJAS S. BERNARDO  
HARLAN IBERICA S.A.  
ISOQUIMEN  
JANVIER ESPAÑA S.L.  
JAYTE  
JOHNSON DIVERSEY ESPAÑA  
PANLAB S.A  
SOURALIT  
STERIS-FINACUA

año está previsto reestructurar nuestra publicación con la creación de nuevas secciones y la incorporación de nuevos colaboradores. Desde la SECAL instamos a todos a participar en este proceso de revisión para conseguir una revista que sea de interés general recordando que la revista "Animales de Laboratorio" es de los socios, y por lo tanto es necesaria una implicación por parte de todos.

Tras el informe de la presidencia, los miembros de las distintas vocalías de la Junta de Gobierno presentaron un breve resumen de la actividad desarrollada por cada una de ellas desde el anterior congreso. Se presentaron también sendos balances económicos, de la sociedad y del congreso de San Sebastián.

Finalmente y, lamentando la forzosa ausencia, por motivos de salud, de José Antonio Pérez de Gracia, presidente del próximo congreso, el presidente de Secal realizó la presentación de la sede del Congreso que se celebrará en la ciudad de Elche durante los días 5 a 7 de octubre de 2005, junto con un esbozo de lo que será el programa científico y el acuerdo alcanzado con ESLAV para la realización de un congreso conjunto.

La Jornada concluyó en un ambiente de cordialidad, como viene siendo habitual, y de satisfacción, no solo por lo provechoso de las sesiones científicas, sino también por el reencuentro con los colegas, que en la mayor parte de los casos, son, sobre todo, amigos.



## JUNTA DE GOBIERNO

Resumen de la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la SECAL celebrada el jueves 28 de octubre de 2004 en Tres Cantos, Madrid.

El presidente excusa la ausencia de D. Jorge Zapatero Lorenzo y D. José Antonio Pérez de Gracia Hernando.

- En el **informe de Presidencia**, D. José María Orellana informa sobre los últimos progresos del futuro Real Decreto, el cual se encuentra en la Secretaría Técnica del MAPA, habiendo pasado ya el período de consultas con las distintas administraciones autonómicas. Se ha cerrado asimismo el período de alegaciones por parte de las asociaciones implicadas en el sector tras la reunión mantenida con sus representantes y se está a falta de una reunión con el Ministerio de Educación y Ciencia para concretar los aspectos relacionados con el apartado de formación y homologación del personal, que permita concretar los apartados del RD que entran dentro de su competencia. Se prevé que el RD sea publicado el próximo año derogando las actuales regulaciones en vigor sobre experimentación animal.

\*Se informa también sobre una carta recibida del departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad del Instituto de Filosofía del CSIC (Madrid). En ella, se solicita mantener un encuentro con algún miembro de la Junta de Gobierno de la SECAL con la finalidad de indagar acerca de las interacciones entre científicos, políticos y asociaciones de defensa animal y analizar el espacio de participación de la sociedad civil en el diseño de la legislación sobre experimentación animal y en su implementación. El Presidente queda encargado de concretar dicha reunión.

En el **informe de Tesorería**, Dña. Pilar Bringas expone el informe financiero de la Sociedad, siendo este positivo a fecha 14 de Octubre de 2004. Se han producido un total de 25 altas y 45 bajas, de las cuales 7 han sido voluntarias y 38 por impago de cuotas desde la última asamblea general, quedando en la actualidad la sociedad con 300 socios.

Respecto a la situación actual sobre la problemática relacionada con los grupos proteccionistas radicales, el presidente informa sobre las gestiones realizadas a raíz de las decisiones tomadas en la última Junta. En este sentido se remitieron un total de cuatro cartas dirigidas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Ministerio del Interior y a dos Consejerías de la Generalitat de Cataluña. En las respuestas obtenidas de las autoridades, se nos manifiesta comprensión ante los hechos acaecidos instándonos a denunciar cualquier acto de esta naturaleza, así como a incrementar las medidas de seguridad en la medida de lo posible. D. Ignacio Álvarez propone remitir una carta de SECAL a todos los socios que pueda servir como medio para implicar a los centros en la adopción de medidas de seguridad suplementarias, quedando aceptada su propuesta. Se propone también informar a los órganos correspondientes del Ministerio de Agricultura para que se controlen los contenidos de las páginas web de determinados grupos proteccionistas que tienen subvenciones estatales, ya que ciertas informaciones que aparecen en estas pueden servir de incitación a cometer actos delictivos.

**Congreso SECAL 2005:** D. José María Orellana comenta las fechas acordadas para el congreso a realizar en Elche, siendo estas aceptadas por unanimidad y teniendo lugar el mismo del 5 al 7 de octubre de 2005. Asimismo, se ha aceptado el cambio de Tesorero para el congreso nombrándose a D. Alberto Pastor Campos. Se ha decidido celebrar conjuntamente con ESLAV habiendo acordado una proporción en los costes y beneficios para el mismo de 2/3 para SECAL y 1/3 para ESLAV, siendo la inscripción al mismo de 400 euros .

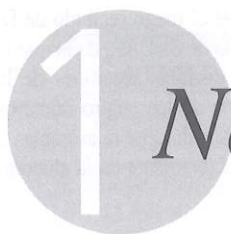
D. José María Orellana expone el ruego recibido de D. Manuel Moreno, editor de la revista de SECAL, dado que la falta de colaboraciones para las distintas secciones de la misma ponen en peligro la edición de los cuatro números anuales previstos. Se propone insistir durante la asamblea a los socios para que se impliquen activamente en la elaboración de contenidos.

D. Antonio Martínez y Dña. Joana Visa comentan brevemente las actuaciones realizadas tanto en la elaboración de la encuesta de satisfacción a los socios de SECAL como del curso de categoría A en preparación. Este, posiblemente se concretará para el próximo año con la colaboración de casas comerciales.

Dña. Pilar Cinca entrega el documento a Secretaría sobre las normas de relación, colaboración y participación con otras instituciones y/o particulares por parte de la SECAL. D. Antonio Martínez informa que D. Fernando Asensio socio de SECAL y miembro de la Junta Directiva del consejo general del colegios veterinarios nos ofrece la posibilidad de contar con una sede y un apoyo administrativo en la sede del consejo así como el uso de sus instalaciones para organizar eventos. También se informa sobre la reunión mantenida entre el Presidente y Vicepresidente de SECAL con el Presidente del Consejo General de Veterinarios de España, D. Juan José Badiola Díez, en la cual se ha concretado en elaborar un monográfico en la revista del Consejo sobre animales de laboratorio, asesorar desde SECAL al Consejo en temas relacionados con la experimentación animal y la firma de un convenio entre ambas partes.

Dña. Belén Pintado comenta los contenidos tratados en la última reunión de FELASA. En esta, se han visto con preocupación las implicaciones derivadas del "white paper" sobre productos químicos, considerando inviable el testar de nuevo todos ellos mediante evaluaciones de seguridad con animales de laboratorio. También se comenta la concesión de la ACTION COST concedida que supone la asignación de fondos para el campo de las ciencias del animal de laboratorio a la cual se han sumado numerosos países de la Unión Europea. Solicita la propuesta de posibles candidatos para trabajar en los diferente grupos de trabajo que se han ido creando.

Dña. Pilar Cinca propone la elaboración de un nuevo tríptico y/o cartel publicitario de la SECAL para promocionar la sociedad. Se aprueba la sugerencia y Dña. Rosa Morales queda encargada de la elaboración de un presupuesto al respecto.



# Noticias de la SECAL

## ASAMBLEA DE SECAL

### INFORME DE PRESIDENCIA.

### ASAMBLEA 29 DE OCTUBRE DE 2004

#### 1. AGRADECIMIENTOS

El pasado día 29 de Octubre tuvo lugar, en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Madrid, la Asamblea General de SECAL siguiendo lo estipulado por la nueva legislación sobre sociedades.

La Jornada Científica previa a la Asamblea, fue organizada por la Vocalía de Formación de SECAL, financiada por la empresa Harlan Ibérica S.L., mientras que el lugar de celebración fue cedido gratuitamente por el Colegio de Veterinarios de Madrid, dentro del convenio que se está negociando con éste.

La Jornada se inició con la bienvenida a los presentes por parte de D. Fernando Asensio, miembro de SECAL y de la Junta Directiva del Colegio, el Presidente de SECAL y los Vocales de Formación.

D. Fernando Asensio fue la persona encargada de poner en contacto a la Vocalía de Formación (D<sup>a</sup> Joana Visa y D. Antonio Martínez) con D. Julio Díez por parte del Colegio, con quien se coordinó la logística necesaria.

Por parte de Harlan contamos con la presencia de D<sup>a</sup> Pepita Bartoll, Directora Comercial de Harlan Ibérica y Mr. Adrian Deeny, Jefe de los Servicios Técnicos de Harlan UK que actuó como ponente.

Completando la jornada tuvimos como ponentes a D<sup>a</sup> Pilar León por parte del Ministerio de Agricultura, que nos actualizó la situación de la normativa sobre experimentación animal y D. Juan Martín Caballero, Director del Servicio de Animalario del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO).

Sirvan estas líneas para agradecer una vez más, la participación desinteresada de los ponentes y la colaboración de las casas comerciales y otras instituciones, en la organización de las actividades de nuestra sociedad.

#### 2. PROTECCIONISMO RADICAL

De un tiempo a esta parte han sucedido hechos que han trastornado el quehacer diario de nuestros asociados y el normal funcionamiento de nuestras instalaciones, hasta el punto de haber llegado a recibir amenazas en domicilios particulares y sufrido ataques directos a las instalaciones, incluida la suelta de animales.

Desde SECAL se tenía claro que había que tomar una serie de medidas que salvaguardaran nuestros intereses.

En primer lugar nos pusimos en contacto con Mr. Mark Matfield, Presidente hasta hace poco del RDS (Research Defence Society), a quien tuvimos la suerte de escuchar en el congreso de San Sebastián.

Tras transmitirle toda la información que teníamos sobre el tipo de ataques y amenazas, Mr. Matfield nos indicó que daba la sensación que los autores de estos hechos fueran grupúsculos semejantes a los que aparecieron en Reino Unido en los años 70.

No por ello debíamos dejar de darle a la situación la importancia que tiene, pero en su justa medida, debiendo actuar con medidas encaminadas a minimizar su impacto, como son el restringir la información disponible o poner sistemas de seguridad en las instalaciones y que hagan desistir a estos radicales de sus intenciones.

En el debate interno producido en el seno de la Junta de Gobierno, se llegó a la conclusión de que aunque fuera necesario tomar medidas preventivas, no debíamos caer ni en el victimismo, ni en el ocultismo, ya que eso incentivaría a los autores de los hechos, además de entender que los que se encuentran en la ilegalidad son ellos y no nosotros.

Estas actuaciones debían ser válidas tanto para la SECAL y sus miembros, como para las instalaciones donde trabajamos.

Por un lado se dirigió un escrito a la Ministra de Agricultura, al Ministro del Interior y a los Consejeros de Medio Ambiente, Interior y Universidades de la Generalitat de Cataluña.

Por otro, se eliminaron referencias personales en la página web de la sociedad además de estar preparándose una zona exclusivamente para socios, donde se incluya información sensible.

La respuesta de las Autoridades no se hizo esperar, convocándonos a sendas reuniones la Directora General de Ganadería del Ministerio de Agricultura en Madrid a falta de concretar fechas y el Director General de Seguridad Ciudadana de la Generalitat.

El día 25 de octubre de 2004, por indicación de la Consejera de Interior de la Generalidad de Cataluña, tuvo lugar una reunión con el Director General de Seguridad Ciudadana, en la que se plantearon los hechos acontecidos y se analizaron y definieron las medidas a adoptar por parte de la Administración. Asistieron a la misma Josep Aranda, en representación de las empresas de producción de animales, Jorge Zapatero por los cen-

tros de investigación privados y Jordi Cantó por los públicos.

Una tercera carta viene firmada por el Jefe del Gabinete del Ministro del Interior, animándonos a denunciar cualquier hecho que suceda, ya que sin esta denuncia las Fuerzas de Seguridad del Estado no pueden actuar.

Nos indica que las Fuerzas de Seguridad han recibido instrucciones concretas a nivel estatal y autonómico para investigar y actuar contra los grupos radicales, máxime teniendo en cuenta que el denominado Frente de Liberación Animal (FLA), que reivindicó dichos hechos, está considerado como grupo terrorista en la lista de la Unión Europea.

En el próximo congreso de SECAL se incluirá una sesión específica sobre éste asunto, actualizando la situación tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

### 3. ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS

Este periodo ha significado el ingreso de 24 nuevos miembros en la Sociedad. Sigue en el ánimo de la Junta de Gobierno incentivar la captación de socios, acercándonos en lo posible a los técnicos y cuidadores todavía minoritarios en la SECAL.

Por otra parte, siguiendo la decisión de actualizar el censo de la SECAL, tomada con anterioridad por la Junta de Gobierno, se ha dado de baja a aquellos socios que tuvieran dos cuotas anuales pendientes, tras habérselo comunicado previamente por si se trataba de un error. En total la Asamblea ha aprobado la baja de 45 miembros.

Actualmente la SECAL cuenta con 300 socios.

### 4. CONGRESO DE SECAL / ESLAV: ALICANTE 2005

El éxito del V Congreso Nacional de SECAL celebrado en Mallorca en 1999, conjuntamente con FELASA e ICLAS, dejó tan buen sabor de boca que desde hacía tiempo se venía estudiando la posibilidad de compartir alguno de nuestros congresos, con alguna otra de las sociedades en las que mantenemos representantes.

La oportunidad empezó a fraguarse en 2002 en Achen (Alemania) durante el congreso de FELASA, en la que miembros de las Juntas de Gobierno de SECAL y ESLAV (Sociedad Europea de Veterinarios de Animales de Laboratorio), vieron la posibilidad de aunar esfuerzos en un futuro no muy lejano.

Desde aquel momento y gracias a la presencia del actual Vicepresidente de SECAL, D. Ignacio Álvarez, en la Junta de Gobierno de ESLAV la idea acabó de cuajar entre ambas partes.

Una vez decidido que el congreso de SECAL de 2005 iba a celebrarse en Elche (Alicante) y que el Presidente del mismo iba a ser D. José Antonio Pérez de Gracia, nos pusimos en contacto oficialmente con ESLAV y les remitimos por escrito nuestra propuesta.

ESLAV aceptó gustosa y mediante otra serie de comunicaciones oficiales, llegamos al acuerdo de que, mientras que en ocasiones anteriores ESLAV celebraba unas jornadas "satélites" a los respectivos congresos, en esta ocasión lo haríamos de un modo integrado y conjunto.

El congreso durará tres días. El primer día y medio estará dedicado exclusivamente a la parte de SECAL y el restante día y medio a la parte conjunta.

Cualquier persona podrá inscribirse para todo el congreso, independientemente de que pertenezca o no a SECAL y/o a ESLAV.

El congreso tendrá carácter internacional y los idiomas oficiales serán el español y el inglés, para lo que se tiene prevista una traducción simultánea entre ambos idiomas.

### Aplazamiento del Congreso

Por cuestiones de salud del Presidente del congreso, ya felizmente recuperado, nos vimos en la necesidad de trasladar las fechas inicialmente previstas hasta el 5 y 7 de Octubre, manteniendo el Palacio de Congresos de Elche como sede del mismo.

### Comités y Tema Central del Congreso.

El día 9 de Octubre se mantuvo en París una reunión con los responsables de ESLAV, donde se les comunicó las nuevas fechas y se aprobó el presupuesto económico y el programa de la parte conjunta, que versará sobre el "Bienestar en los Animales" tanto desde el punto de vista del animal como del de las personas.

Por otra parte se acordó la composición de los comités conjuntos, que quedan del siguiente modo:

#### Comité Organizador

José Antonio Pérez de Gracia  
José M<sup>a</sup> Orellana Muriana  
Alberto Pastor Campos  
Anne Dominique Degrysse  
Markus Josten

#### Comité Científico

Nieves Salvador Cabos  
Ignacio Álvarez Gómez de Segura  
Claudio Bernardi  
Tim Morris

#### Acuerdo Económico

Teniendo en cuenta que el congreso está dividido en dos partes, que SECAL participa en ambas y que ESLAV tan solo lo hace en una de ellas, se acordó que tanto los posibles beneficios como pérdidas finales se repartirían en dos tercios para SECAL y un tercio para ESLAV.



*Inauguración de las jornadas*

# VOCALÍA DE FORMACIÓN.

## INFORME DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2004

### COMPOSICIÓN Y OBJETIVOS

La vocalía de formación de SECAL está a cargo de Joana Visa Esteve y de Antonio E. Martínez Escandell. Los objetivos de esta vocalía son:

1. Identificar, definir y organizar cursos de formación de acuerdo a la demanda general por parte de los socios.
2. Promover, potenciar y homogenizar los programas formativos existentes en España. Así como colaborar en la acreditación por parte de FELASA de tales cursos.
3. Colaborar en la organización de jornadas, charlas, congresos y todo tipo de actos destinados a la divulgación del conocimiento.
4. Facilitar material didáctico a los socios y fomentar su participación en los eventos que se organicen.

La actividad de esta vocalía durante el año 2004 se ha centrado fundamentalmente en los puntos siguientes:

#### 1.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN

- El proceso se inició el año 2003 mediante una encuesta preguntando al socio por el tipo de curso y la zona geográfica en donde existía una mayor demanda de formación. Se puso de manifiesto que el curso más solicitado es el de cuidador (Categoría A de FELASA) sin una clara definición de zonas geográficas.
- En marzo de 2004 se envió una carta instando a los socios a presentarse como "Coordinadores de Formación" de zona, encargados de colaborar con la SECAL en la organización de cursos de categoría A
- Una vez que todas las personas interesadas han recibido información adicional, el proceso continúa y se ha establecido un acuerdo de colaboración entre SECAL y dos casas comercia-

les (Charles River y Harlan) para la organización de dos cursos de formación en colaboración con los coordinadores de zona.

- Actividad futura: organización y realización de dos cursos de categoría A ubicados probablemente uno en la zona centro (Salamanca) y otro en la zona de Levante.

#### 2.- COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante este periodo SECAL ha colaborado en la organización de los siguientes eventos:

- Forum de la Culturas 2004 en colaboración con el Colegio de Biólogos
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales, en colaboración con el CIEMAT
- Curso de Criopreservación, en colaboración con el CIEMAT
- Organización de la Jornada Científica y de la Asamblea General 2004.

La actividad futura se centra en la organización del curso de categoría A y en la colaboración en la organización del próximo Congreso de SECAL el año 2005.

#### 3.- MATERIAL FORMATIVO

Durante este periodo se ha adquirido diverso material formativo publicado por el IAT (Institute of Animal Technology) pensado para la formación de personal cuidador:

- DVD publicado por IAT y titulado "Handle with care" destinado al personal cuidador: adquirido y traducido.
- CD doble publicado por IAT destinado al personal cuidador: adquirido y pendiente de traducir.
- Actividades futuras: Poner a disposición del socio el DVD y los CD traducidos en el próximo congreso de la SECAL.

#### 4.- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL SOCIO CON SECAL

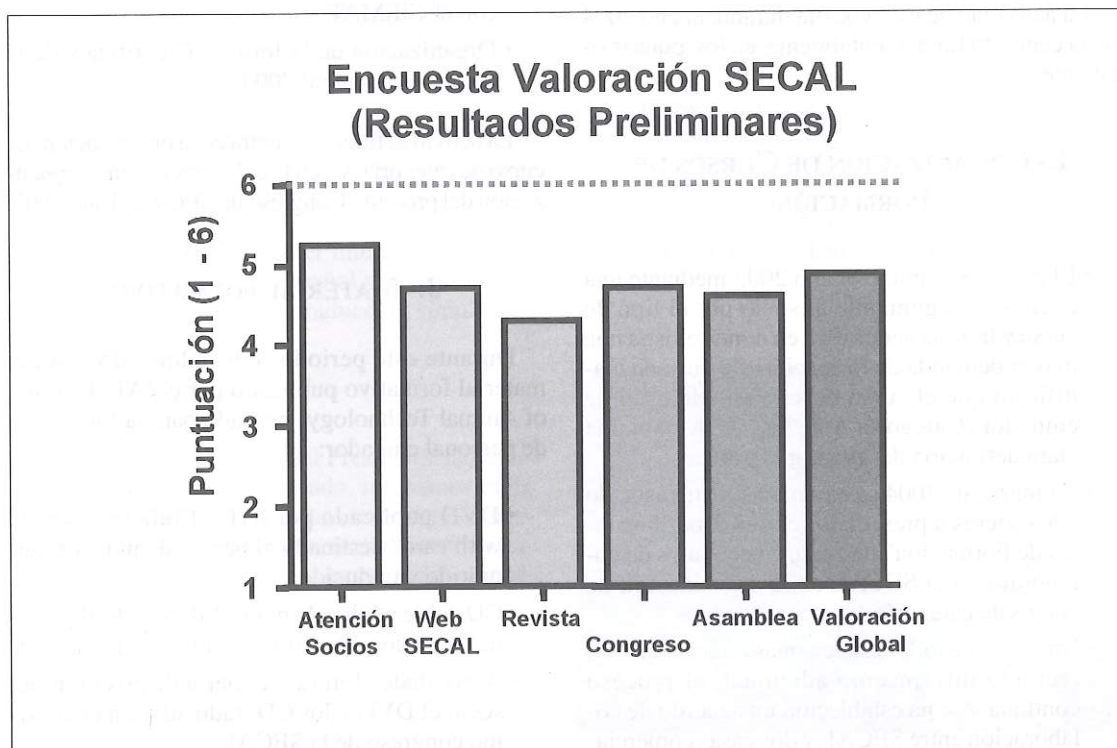
El objetivo de la encuesta fue conocer el grado de satisfacción del socio con SECAL y posteriormente, intentar mejorar aquellos aspectos en los que haya mas descontento por parte de los socios. Para ello se redactó una encuesta en donde se valoraban los diferentes aspectos relacionados con el funcionamiento de la SECAL: atención al socio, valoración de la actividad de la sociedad (revista, congreso y página WEB) y opinión relacionado con los estatutos y el funcionamiento de la Junta de Gobierno.

La distribución se realizó mediante SECAL-L, en la última asamblea general, también está disponible en la página WEB, y por último, se adjuntó en el número anterior de la revista (no computado en estos datos).

Las valoraciones preliminares (16 encuestas) muestran los siguientes resultados, siendo 1 muy insatisfecho y 6 muy satisfecho.

- **Comentarios generales:** En cada apartado de la encuesta, el socio puede colaborar en el funcionamiento de la sociedad aportando su opinión. En la valoración de los primeros resultados se ha podido observar que existen unas actividades que podrán ser mejorables (contenido y estructura de la revista, incremento en la actividad formativa y la elaboración de la propia encuesta). El socio mostró un elevado grado de satisfacción en temas relacionados con el funcionamiento de la SECAL, el carácter multidisciplinario de la sociedad y la buena relación entre socios
- **Actividad futura:** hacer públicos todos los resultados obtenidos en el próximo congreso de SECAL. Del mismo modo, estos resultados se enviarán a las distintas vocalías para su conocimiento, y en su caso, tomar las medidas que consideren oportunas.

Si deseáis obtener información adicional o realizar alguna consulta, por favor no dudéis en poneros en contacto con nosotros utilizando la dirección de correo electrónico: [formación@secal.es](mailto:formación@secal.es).



---

## INFORME DE ACTIVIDADES

### EN LA JUNTA DE SECAL DEL 29 DE OCTUBRE DE 2004

### VOCALÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

---

*Belén Pintado*  
*Relac.inter@secal.es*

SECAL mantiene una relación estrecha con varias asociaciones internacionales con las que comparte objetivos y en las que participa a través de representantes específicamente designados para ellos. Fundamentalmente deben mencionarse ICLAS, ESLAV y FELASA. La actividad de esta vocalía se ha beneficiado de la gran colaboración e interés de estos representantes que mantienen informados a los socios y actúan directamente de enlace. En este sentido quiero destacar la distribución de los boletines del ICLAS a través de la lista SECAL-L por parte de Patri Vergara y el trabajo realizado por José María Orellana e Ignacio Álvarez para la organización del próximo congreso SECAL, que se realizará conjuntamente con ESLAV tal y como se refleja en el informe del Presidente. Por esa razón este informe se centrará fundamentalmente en la relación con FELASA.

Durante 2004 se ha producido una nueva situación que posiblemente influenciará la actividad futura de FELASA, y de alguna manera puede implicar cambios importantes. Por poner a nuestros socios en antecedentes, uno de los problemas recurrentes de FELASA era la limitación de tipo económico. La financiación de las actividades se ha realizado a través de las contribuciones de las sociedades constituyentes y aportaciones externas, como Laboratory Animals. En algunos casos los congresos de la Federación han arrojado beneficios, pero en ningún caso podía considerarse ésta como una financiación estable. Las limitaciones económicas bloqueaban en muchos casos la posibilidad de realizar reuniones de los diferentes grupos de trabajo designados para la elaboración de recomendaciones que, de alguna manera, son la firma de identidad de FELASA. Una de las metas identificadas desde la creación de la federación es precisamente la elaboración de una "euroguía" que

proporcione un compendio serio y exhaustivo de recomendaciones sobre el manejo y alojamiento de los animales destinados a experimentación.

Bajo la presidencia de Timo Neverlainden se decidió plantear una estrategia consistente en la petición de una acción COST a la Unión Europea. Este tipo de acciones tienen como finalidad potenciar el intercambio científico financiando la movilidad de investigadores trabajando en un tema común para poder realizar reuniones científicas. También prevé la financiación de visitas de corta duración entre centros implicados en la acción COST para el aprendizaje de determinadas técnicas. Esta financiación era sin duda una gran oportunidad que significaría la independencia económica por una parte, y la posibilidad de contar con grupos de trabajo con un número mayor de expertos al no suponer una carga económica para las asociaciones. Con esta idea se presentó la que luego sería acción COST B-24: "Ciencia y bienestar del animal de laboratorio"

Las actividades COST no pueden concederse a asociaciones privadas y por esa razón la solicitud se presentó como una iniciativa de los representantes de las sociedades en la junta de gobierno. Esta estrategia, además, tenía la ventaja de que haciendo coincidir las reuniones de la acción con las de la junta de FELASA, se pagaría una parte importante de los gastos de los representantes, beneficiando económicamente a las asociaciones de forma directa. La propuesta inicial implicó a todas las asociaciones representadas en FELASA pero a título personal, es decir, no como miembros de FELASA. La coordinación y presentación de la acción correspondió a Timo Neverlainden y fue aprobada a finales de 2003 con una dotación de hasta 80.000 durante 5 años.

Es importante destacar que las acciones COST no quedan restringidas a los países proponentes. Durante el primer año, cualquier país miembro de la UE o asociado a la misma, puede pedir su adhesión a la acción y se le concede de forma automática, tal es el caso de Malta, uno de los 5 signatarios del memorandum inicial que sin embargo no está representada en FELASA. La acción comenzó a funcionar en el momento en que fue ratificada por 5 países el 10 de marzo de 2004. La primera reunión se celebró en Bruselas en abril y en ella se elaboró la agenda de actividades. En el caso de España, la adhesión no se firmó hasta junio por causas políticas, al no haber un representante nombrado ya que las competencias dependían del desaparecido Ministerio de Ciencia y Tecnología

La acción plantea la formación de 5 grupos de trabajo en los siguientes temas:

1. Alojamiento de animales y su efecto en resultados experimentales
2. Refinamiento de procedimientos
3. Animales genéticamente modificados y otros nuevos modelos
4. Evaluación ética y análisis del coste beneficio
5. Evaluación de la calidad

El comité ejecutivo tiene las competencias de designar los integrantes de los grupos de trabajo y velar por el desarrollo en el tiempo y el espacio en sus dos reuniones anuales. Los grupos de trabajo son coincidentes con los propuestos por FELASA y de alguna manera los engloban. Posiblemente esta era la mayor preocupación de la junta de gobierno de la federación y que ocupó una parte importante de la reunión que tuvo lugar en Junio en Nantes.

El control de FELASA en la acción COST está garantizada a través de su participación mayoritaria en el comité ejecutivo, aunque en el mismo participan también representantes de otros países que aunque no participaran en la petición original, han decidido adherirse a la misma. De ahí el llamamiento del coordinador de la acción para que las diferentes asociaciones se preocuparan de lograr que sus autoridades nacionales ratificaran la acción. Con objeto de mantener una estrecha vinculación entre la acción COST y FELASA, en la junta del pasado mes de junio en Nantes, se decidió nombrar

al coordinador de la acción COST miembro de comité ejecutivo de FELASA con voz pero sin voto. En el momento actual, la mayoría del Comité esta constituido por miembros de FELASA. En cuanto a la nominación de expertos de los diferentes temas, desde esta vocalía se pidió a los miembros de la asociación durante la junta que propusieran aquellas personas que pudieran hacer una aportación positiva, independientemente de que pertenecieran o no a nuestra Sociedad. El gran potencial de esta acción es precisamente poder ampliar horizontes en cuanto a contar con un mayor número de expertos para discutir temas altamente relevantes para la Ciencia del Animal de Laboratorio y para financiar su publicación y la elaboración de la Euroguía. La gran ventaja de la acción COST es que permite que FELASA mantenga el protagonismo en la publicación de las recomendaciones, siempre y cuando, se reconozca la cofinanciación por parte de la Unión Europea. Por último y no por ello menos importante, ha permitido un reconocimiento oficial por parte de la Unión Europea, de un colectivo investigador alrededor de la ciencia del animal de laboratorio que podrá ejercer una cierta presión en la elaboración de planes y estrategias futuras en este tema.

Sin embargo la relativa abundancia económica plantea unos problemas de futuro que FELASA deberá abordar de forma inminente. La situación legal de la Sociedad implica que en caso de tener beneficios económicos deberá pagar impuestos. No sólo la acción COST contribuye a esta situación, el último congreso de Nantes ha sido un éxito organizativo que, merced a los acuerdos económicos firmados, producirá un ingreso importante. La postura de la representación española en este contexto es doble. Por un lado proponer que en ciertas actividades que en este momento se hacen de modo altruista por los miembros de la junta de gobierno o personas de las sociedades participantes, se contrate a personal especializado. Esto permitirá agilizar muchos de los procesos y de alguna manera mejorar su calidad, al poder ser realizados por profesionales. La acreditación de cursos es una buena opción para que sea reforzada por personal administrativo. La otra propuesta es retomar la posibilidad de crear una fundación o participar en alguna existente a la que se puedan destinar los fondos excedentes y de esa manera evitar presentar un balance de beneficios que obligue al pago de impuestos.

Gracias a la iniciativa de FELASA para solicitar la acción COST, se ha logrado un doble objetivo. Por un lado al aumentar la presencia estratégica de personas relacionadas con la ciencia del animal de laboratorio como un colectivo y no como miembros aislados que hasta el momento podían participar directa o indirectamente en determinados proyectos. Este reconocimiento oficial de la Unión Europea abre la posibilidad de poder influenciar más directamente el próximo Programa Marco, haciendo que éste reconozca la necesidad de incentivar la investigación en este campo. En segundo lugar, la nueva situación favorece la creación de grupos de trabajo fuertes y sin restricciones económicas para poder elaborar unas recomendaciones útiles y con una sólida base científica. Este salto cualitativo propiciado por la aprobación de la acción COST supondrá la

necesidad de que FELASA se adapte a los nuevos tiempos. Para ello es necesario que todos amplíemos nuestras miras y que entendamos la importancia que tiene la nueva situación.

Como conclusión, esta vocalía os pide a todos vuestra colaboración, tanto con sugerencias que tengáis de posibles expertos en los temas ya determinados dentro de la acción COST, sean o no de nuestra Sociedad, así como con posibles campos de actuación de FELASA en el futuro que puedan ser abordados por la nueva situación económica. Como indica el cargo que tengo en la Junta de Gobierno, pretendo ser la voz de vuestras ideas en las asociaciones internacionales en las que SECAL participa y para ello necesito vuestras sugerencias.

## INFORME TESORERÍA SECAL 2004.

*Pilar Bringas*

La tesorería de la SECAL informa sobre el estado de cuentas de la Sociedad a fecha 14 de Octubre de 2004.

Como ya se comunicó a los socios en su día, a través de la revista de SECAL, este año como no-

vedad y por primera vez, elaboramos un presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio del 2004, basándonos en ejercicios anteriores.

A continuación se detallan las tablas que reflejan la elaboración de dicho presupuesto.

GASTOS	
CONCEPTO	PRESUPUESTO (Euros)
Revista SECAL	11.769,12
Cuotas de Sociedades (ICLAS, FELASA, Laboratory Animals)	5.020,00
Página Web	959,40
Dietas y Viajes	4.050,00
Junta de Gobierno	5.500,00
Gastos Banco	340,00
Devoluciones Cuotas	.....*
Caja Fija	750,00
Gastos Asamblea General	.....
Autores Libro Genética	1.000,00
Cursos	6.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>35.415,52</b>

\* En las casillas en que aparecen puntos suspensivos, se describen conceptos que no era posible que fueran presupuestados con antelación.

## INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO (Euros)
Cuotas Socios (incluye Laboratory Animals)	17.367,00
Cuotas Socios Benefactores	4.556,00
Publicidad	8.750,00
Cursos	6.000,00
Subvención MEC al Congreso de San Sebastián	..... *
Venta Libros de Genética	..... *
<b>TOTAL</b>	<b>36.673,00</b>

El balance a día 14 de Octubre de 2004 nos indica que el presupuesto realizado se ajusta claramente a la realidad de los movimientos de tesorería de SECAL. No obstante es importante hacer algunas observaciones en alguno de los conceptos.

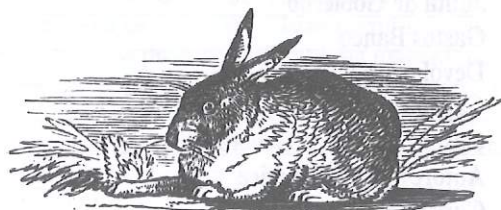
• Dentro del capítulo de gastos:

1. En el concepto de Dietas y viajes se ha producido una reducción importante del gasto debido a la incorporación de nuestros representantes a los órganos de Gobierno de las distintas sociedades internacionales, pasando por tanto el gasto a ser sufragado por las mismas.
2. El gasto de devolución de cuotas bancarias sigue siendo importante. Por ello se ruega los socios que comprueben las domiciliaciones bancarias. También se da el caso de personas que se dan de baja como socios, pero no lo comunican a la Sociedad, limitándose a no pagar las cuotas, lo que provoca una nueva devolución bancaria con el consiguiente gasto repercutido. Se vuelve a pedir que en estos casos envíen por email o carta su deseo de no seguir perteneciendo a SECAL.

• Dentro del capítulo de ingresos

1. Es importante destacar por su cuantía (si bien estos ingresos se han producido en fechas posteriores al 14 de Octubre de 2004) que se ha recibido una subvención por parte del Ministerio de Educación y Ciencia al VII Congreso de SECAL celebrado en San Sebastián.
2. Igualmente y debido a la excelente gestión de D. Pablo Aldazabal y sus colaboradores, se ha cerrado el balance del VII Congreso, reflejando un balance positivo.

Podemos resumir que, aún pendientes de cerrar el ejercicio del año 2004, y contando con movimientos imprevistos, las cuentas de SECAL se mantienen equilibradas en cuanto a gastos e ingresos y se ajustan a los presupuestos previstos.



El VII congreso de SECAL tuvo lugar entre los días 5 y 8 de Noviembre de 2003, en San Sebastián en el Palacio Miramar, con cielos despejados, viento sur, Tª media de 16,5º (18,4º - 14,1º) luna llena y mar en calma.

(62 senior, 12 jóvenes), 36 no socios (13 senior y 23 jóvenes) y 6 becarios.

## ACTIVIDADES

A lo largo de las 4 jornadas en el Programa del Congreso se pudieron distinguir 5 tipos de actividades:

**Científicas:** 8 sesiones científicas (Normativa y legislación, personal, bienestar, metodología, dolor, patología, genética y alternativos); 2 conferencias; 2 Sesiones de comunicaciones orales (24 comunicaciones); 1 Sesión de pósters (20 Pósters)

**Científico-técnicas:** 1 Taller (Telemetría) y 2 Sesiones científico-técnicas (8 comunicaciones)

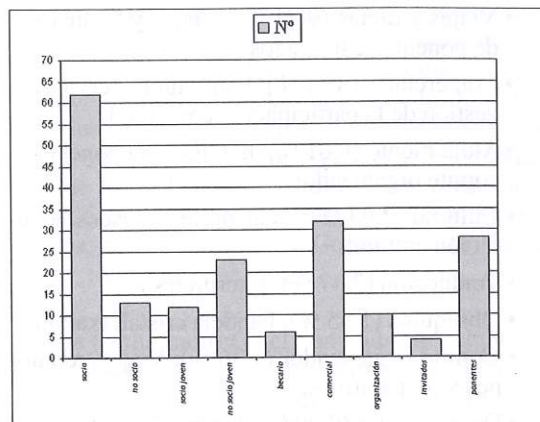
**Socio-científicas:** Debate sobre la utilización de animales en experimentación; dos Homenajes: Sr. Rodríguez Gamero y Sr. Jean Guénet; presentación del 1º libro en castellano de genética de roedores: "Manual de genética de roedores de laboratorio"

**Culturales:** Visitas a museos y monumentos de la ciudad y la comarca; exhibición de tradiciones culturales vascas

**Sociales:** Recepción de bienvenida en el palacio Kursaal (gentileza de Charles-River); Tradicional tapeo por la Parte Vieja (gentileza de Souralit); Fiesta del Congreso (gentileza de Biosis); Cena del Congreso; Comida de Clausura y visita al "Ratón de Guetaria".

## ASISTENCIA

El Congreso contó con la **participación** de 189 personas (ver gráfico 1). Ponentes 28; Comerciales 32; Invitados 4; Organización 10 (3 socios, 7 no socios), Asistentes 116 de los que: 74 eran socios

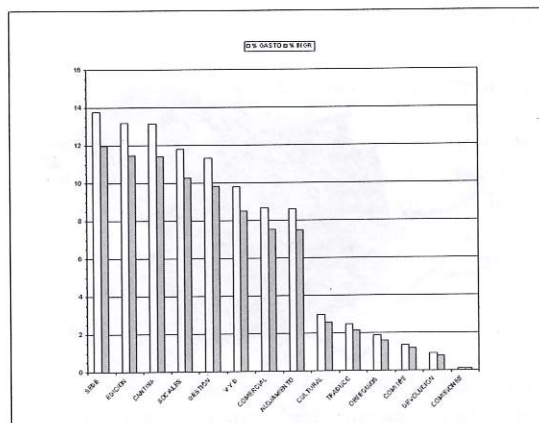


La **presencia comercial** estuvo representada por 20 Casas Comerciales de las que 16 ocuparon 23 espacios comerciales y 4 participaron de otras opciones publicitarias.

## ECONÓMICO

En el **capítulo económico** las cifras más destacables son:

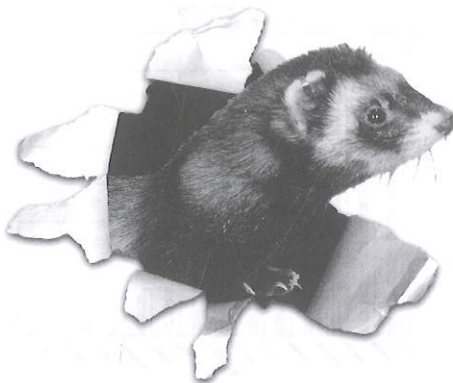
**Gastos:** 100.199,13 desglosados en las siguientes partidas (% de Gasto) (ver gráfico):



- Sede (13,77 %): salas, medios de apoyo a las presentaciones e infraestructuras de secretaría.
- Edición (13,19 %): Página Web, imprenta (libro, programas, carteles y “llamadas”), papelería.
- Cantina (13,14 %): almuerzos y cafés
- Sociales (11,81 %): Cena oficial y comida de clausura.
- Gestión (11,32 %): secretaría técnica y secretaría de organización
- Viajes y dietas (9,81 %): Viajes y “transfers” de ponentes e invitados
- Comerciales (8,61 %): Estructuras, servicios y gestión de la participación comercial.
- Alojamiento (8,61 %): hoteles para ponentes y comité organizador
- Cultural (2,97 %): Transportes, museos, exhibición cultural.
- Traducción (2,47 %): Interpretes
- Obsequios (1,85 %): bandeja cristal, txakolí.
- Comité Organizador (1,36 %): Viajes, reuniones y preparativos.
- Devoluciones (0,90 %): Inscripciones totales o parciales devueltas por inasistencia o error
- Comisiones bancarias (0,11 %): Caja Laboral

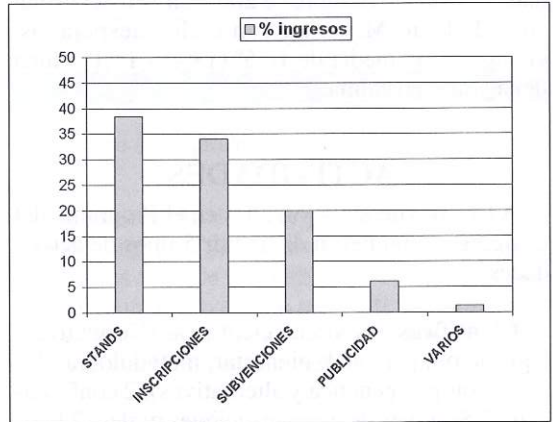
**Gastos no evaluados:** sufragados directamente por diferentes entidades:

Maletín (Harlan), Carpetas (Caja Laboral), tarjetero de identificación (Kutxa Gipuzkoa), Recepción Kursaal (Charles River), Tapeo (Souralit), fiesta Congreso (Biosis).

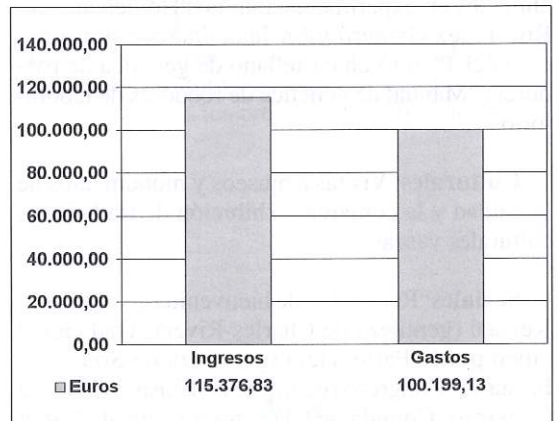


**Ingresos:** 115.367,83 procedentes de (ver Gráfico siguiente):

- Exhibición comercial (38,45 %),
- Inscripciones (34,08 %),
- Subvenciones (19,93 %),
- Publicidad (6,13 %),
- Varios (1,39)



El resultado económico final de 15.168,70 (13,15%)( ver Gráfico inferior) a favor de SECAL.



## VOCALIA DE RELACIONES CON ASOCIACIONES NACIONALES

La vocalía que se ocupa de las Relaciones con las Asociaciones Nacionales (RAN), está formada por Pilar Cinca y Pablo Aldazabal. Su dirección de contacto para cualquier sugerencia o comentario es: sociedades@secal.es

La labor de esta vocalía ha consistido en contactar con diferentes asociaciones, relacionadas con el colectivo SECAL, (sector farmacia, sector médico, sector ético, sector veterinario y sector biología).

Se presenta SECAL a dichas entidades de forma sencilla, se intenta establecer un diálogo con puntos en común y puntos específicos de cada sector, se establecen unas actuaciones conjuntas y, en el mejor de los casos, se concluye con la firma de un convenio beneficioso para ambas partes. La firma del convenio no es indispensable pero sí que es bueno que se lleve a cabo porque mantiene una, en principio, obligatoriedad por ambas partes, más sólida que un acuerdo verbal.

Estos acuerdos o colaboraciones contienen unos puntos generales para cualquier entidad, como pueden ser: difusión de información del animal de laboratorio, utilización de logos, enlaces de páginas web, asesoría por parte de SECAL para cualquier tema relacionado con el animal de laboratorio, organización de actos, formación, etc..., pero también tendrán puntos específicos propios de cada entidad con la que se esté tratando.

Como base de trabajo, esta vocalía ha contado con un documento redactado y aprobado por la Junta de Gobierno de febrero-2003 que marcaba y definía de forma inicial un protocolo de actuación en lo referente a "Normas de Relación, Colaboración, y Participación de SECAL con otras Instituciones y/o Particulares".

Actuaciones hasta la fecha de la vocalía de RAN:

- Firma de un convenio de colaboración con el Colegio de Biólogos de Catalunya (CBC) primavera 2004 dentro de la actuación conjunta

CBC/SECAL/SCB/FORUM de las culturas de Barcelona 2004.

Se han realizado una serie de actuaciones conjuntas entre SECAL/CBC con una duración de unas 3 horas cada una de ellas y siempre relacionadas con el animal de laboratorio. Todas ellas han sido pre-firmas de convenios (resumen en revista SECAL verano 2004). Personas que han colaborado: Jordi Guinea, Jordi Cantó, Silvia Gómez, Emili Fadrudo, Iván Martínez, Xavier Cañas, Mila Gonzalez, Pilar Cinca, y todos los ponentes.

- De forma indirecta el convenio de colaboración que se firmará entre CBC/SCB, Societat Catalana de Biologia, repercutirá de forma favorable para el animal de laboratorio, porque se creará dentro de los medios de difusión de la SCB una sección destinada al A.L. Se encarga Xavier Cañas con ayuda de Iván Martínez.
- CGCVE, Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Se ha establecido un contacto positivo. Ha habido una reunión entre ambas presidencias, Sr. Badiola, Sr Orellana, Sr. I. Alvarez Gómez de Segura, con resultado satisfactorio y con proyectos de colaboraciones a corto plazo, entre ellas la elaboración de un monográfico de SECAL para ser publicado en su revista y apoyo en el tema del Real Decreto.
- AEFI, Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria. Contacto positivo y voluntad de acuerdo para después de noviembre, fecha en la que tienen renovación de su Junta de Gobierno. Ellos proponen tener a Alberto Giráldez como persona de contacto entre ambas entidades. SECAL está encantada con dicha propuesta. La RAN realizará el traspaso de información.
- SIBI, Sociedad Internacional de Bioética. Aunque es una sociedad internacional se ha

considerado oportuno contactar con ella, debido a que hay socios de SECAL, que mantienen algún contacto o relación además de tener la sede en territorio nacional. El contacto inicialmente ha sido bueno y la SIBI nos ha propuesto que SECAL se incorpore como miembro asociado a su comité científico. Estamos determinando en qué consiste, que obligaciones y que deberes conlleva.

- OMC, Consejo General de Colegios de Médicos de España. Se ha establecido contacto y hay una propuesta de inicio de conversaciones que está por desarrollarse.

Acciones futuras:

- Es necesario crear un sistema de implementación para que estos contactos se mantengan vivos.
- Es necesario que en cada entidad exista una persona de enlace, que debería pertenecer a ambas entidades, para velar por los acuerdos y relaciones de colaboración.

La RAN, cree que es el momento de desarrollar los dos puntos antes citados y de llevar al mejor término posible los contactos iniciados con las entidades AEFI; SIBI; OMC, CGCVE.

## SESIÓN CIENTIFICA

### SITUACION DE LA NORMATIVA SOBRE EXPERIMENTACION ANIMAL

*Rosa Morales*

Tras los discursos de bienvenida comenzó la sesión de ponencias con la exposición, a cargo de Pilar León, del MAPA, de la situación actual del proyecto de nuevo Real Decreto, con un breve resumen de los antecedentes de la legislación europea, haciendo referencia al Convenio Europeo ETS123 del Consejo de Europa firmado en 1986, en vigor desde 1991, y a la revisión de la Directiva 609/86/CE.

#### CONVENIO EUROPEO ETS 123

El protocolo de enmienda de este Convenio es del año 1998. Su aprobación permitirá realizar modificaciones técnicas a los anexos específicos sobre especies animales, sin necesidad de que tengan que ser ratificadas por los Estados miembro en una Consulta Multilateral, pero todavía no ha entrado en vigor, debido a que es requisito indispensable su

ratificación por todas las Partes que en su día lo hicieron con el Convenio y todavía falta Grecia. En el momento que lo haga, la Unión Europea podrá hacer lo mismo, lo que posibilitará que se realice la Consulta Multilateral de las Partes para la ratificación del Convenio, previsiblemente dentro del año 2005, siendo vinculante en el mismo instante para España y el resto de miembros.

Del Anexo A del Convenio, nos habló de la sección general y de otra sección específica sobre diversas especies: roedores, conejos, perros, gatos, hurones, peces, anfibios, reptiles, animales de granja y primates no humanos, contando cada una de ellas a su vez con dos partes:

**Parte A.-** Especificaciones técnicas: publicadas con el Convenio.

**Parte B.-** Justificaciones científicas: publicadas como artículos científicos.

Continuó con la propuesta de la nueva directiva europea que sustituirá a la Directiva 86/609/CEE. Aunque el documento está muy avanzado, el camino que queda es todavía largo.

El grupo encargado de la realización de esa propuesta cuenta con la representación de todos los sectores considerados "con voz" en estos temas, como son la industria, asociaciones relacionadas con el animal de experimentación, asociaciones proteccionistas, etc. Cuenta también con representación de los estados miembro y de aquellos que se encuentran en fase de pre-adhesión.

Al constituirse este grupo de trabajo se le indicaron una serie de condiciones para la elaboración de dicha propuesta, tales como: que fuera factible, aplicable, realista... y sobre todo que mejorara el bienestar de los animales.

Para desarrollar el trabajo en dicha Comisión se formaron cuatro subgrupos con aspectos concretos en los que trabajar

1. Su ámbito de aplicación, el principio de las 3R's...
2. Todo lo relacionado con los temas de autorizaciones, registro de establecimientos...
- 3.- Los Comités Éticos.
- 4.- La valoración costo-beneficio, determinación y valoración de la severidad en los procedimientos ...

El trabajo puede suponer de 2 a 3 años de negociaciones, es decir, podemos esperar su entrada en vigor para el año 2010.

## PROYECTO DE REAL DECRETO

A nivel nacional la situación, actualmente, sigue regulada por el RD. 223/1988 de 14 de marzo de 1988, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos (BOE 18 marzo 1988) y la O.M. de 13 de octubre de 1989 (BOE 18 octubre de 1989) por la que se establecen las normas de registro de los establecimientos de cría, suministradores y usuarios de animales de experimentación de titularidad estatal, así como las de autorización para el empleo de animales en experimentos, en desarrollo del Real De-

creto 223/1988, de 14 de marzo. El marco sobre el que se basa el citado RD. es la Directiva 86/609/CEE de 24 de noviembre de 1986, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembro respecto a la protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos.

Otro aspecto importante que nos comentó, es el de la distribución de estas competencias en las Comunidades Autónomas, como consecuencia de las transferencias realizadas, y también que estos temas afectan a varios Ministerios, como Medio Ambiente, Educación y Ciencia, Administraciones Públicas, Sanidad y Consumo, además del ya conocido de Agricultura Pesca y Alimentación, situación que no agiliza precisamente el tema.

La realización del proyecto de un nuevo RD que sustituya al 223/88, ha tenido que seguir el recorrido habitual en estos casos. Tras ser elaborado por la Subdirección de Ordenación y Buenas Prácticas Ganaderas del MAPA, ha tenido que recibir el beneplácito de la Secretaría General Técnica del ministerio, los comentarios de los representantes de los sectores, de los ministerios implicados, de las Comunidades Autónomas, próximamente los del Consejo de Estado, para por fin, ser aprobado por el Consejo de Ministros y publicado en el BOE. Esperamos que ello suceda en el 2005.

Este borrador incluye aspectos nuevos como el transporte de animales, los Comités Éticos, Comisión Estatal de Experimentación Animal, la nueva base de datos centralizada y la formación y homologación de categorías profesionales.

En la elaboración del documento se ha pedido opinión a los representantes de la industria (Farmaindustria), Sociedades relacionadas con el Animal de laboratorio (SECAL y SEEA), Sociedades proteccionistas (ANPBA y ADDA), Sociedades de Métodos alternativos (REMA) y al Consejo General de Colegios Veterinarios de España, además de a todas las Comunidades Autónomas y Ministerios implicados.

## CAPÍTULOS DEL PROYECTO DE REAL DECRETO:

En el Capítulo I: **Objeto, ámbito de aplicación y definiciones**, se incluyen, en este último apartado,

16 definiciones. Algunas de ellas nuevas, como procedimiento, transportista o métodos alternativos.

El Capítulo II: **De las condiciones generales y el personal**, incluye modificaciones en lo referente a transporte, identificación individual de animales, libros de registro (que pasarán a ser mucho más detallados y amplios), excedentes de animales (que deberán ser contabilizados), y el capítulo de personal en el que se definen las categorías profesionales junto con el anexo correspondiente donde aparecen los contenidos de formación.

El capítulo III: **De los centros**. Se establecen los sistemas de registro y su estructura, así como la creación de una base de datos que garantizará la confidencialidad de los mismos, cumpliendo con la Ley de protección de datos en vigor.

El capítulo IV: **De los procedimientos**. Se matiza más el uso de los animales con fines docentes y sus limitaciones en algunos niveles de docencia, el tratamiento de los cadáveres de estos animales como subproductos con una eliminación muy estricta; los Organismos Modificados Genéticamente y otro aspecto muy importante: el apartado de la comunicación y autorización de los procedimientos.

El capítulo V: **Comités Éticos de Bienestar Animal**. Con su creación, composición, funciones, etc. La creación del Comité Ético de Bienestar Animal, lo dejó muy claro en su intervención Pilar León, solo obliga a los centros de titularidad estatal. La inclusión del resto de los centros sería anti-

constitucional ya que son competencias transferidas a las CC.AA., por lo cual, es labor desde SECAL, reactivar los contactos para que el RD sea transferido a la legislación de cada una de las CC.AA. lo antes posible. El Capítulo también habla del Comité Ético Estatal de Bienestar Animal.

En el capítulo VI: **Suministro de información y controles**, con la recogida de datos sobre el número y especies utilizadas, número de animales por categorías utilizadas en los procedimientos, etc.

Y finalmente un apartado en el que aparecen las disposiciones adicionales, transitorias, derogatoria, etc. En este apartado la disposición transitoria tiene especial importancia porque supone la "adaptación" de los centros ya registrados, su tramitación, y la homologación de formación del personal que actualmente está en los centros.

Con la disposición final y los Anexos complementarios a los Capítulos, se completa el borrador propuesto.

Desde estas líneas queremos agradecer sinceramente, la gran labor y el esfuerzo personal que han dedicado a este tema el equipo humano que forman D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Lueso, D<sup>a</sup> Mayte Villalba y D<sup>a</sup> Pilar León de la Subdirección General de Ordenación y Buenas Prácticas Ganaderas, pertenecientes a la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sin su trabajo hubiera sido imposible. ¡¡Muchas gracias en nombre de todos!!

---

## MICROBIOLOGICAL MONITORING OF LABORATORY ANIMALS. WHAT IS CLEAN? \*\*

---

De un modo muy resumido, el Dr. Deeny nos animó a entender mejor las recomendaciones de monitorización sanitaria publicadas por FELASA, buscando el equilibrio entre la aplicación estricta de estas recomendaciones y su posible interferencia en los resultados experimentales obtenidos.

La conferencia se estructuró en los siguientes puntos:

- **Qué se entiende por micro flora "normal"**: se han identificado múltiples especies aerobias y anaerobias que generalmente se hallan en

---

\*\* Conferencia realizada por el Dr. Adrian Deeny (Harlan, UK) durante la Jornada Científica organizada por SECAL el pasado 29 de octubre de 2004.

# Lechos de chopo para animales de investigación



## SOURALIT, S.L.

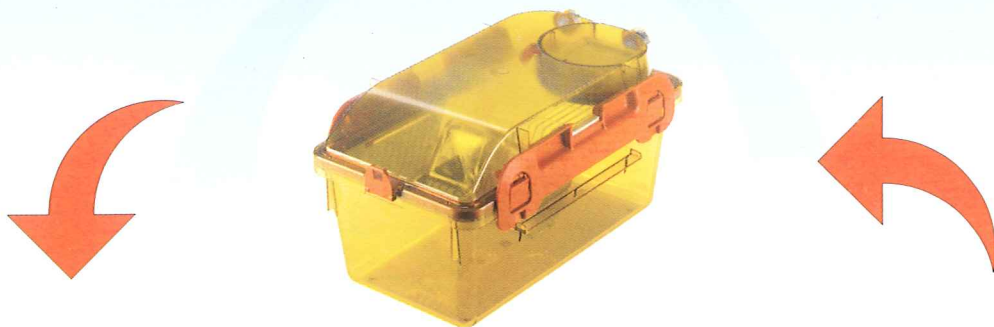
Pol. Ind. Los Espinos, s/n - 26321 BOBADILLA (La Rioja) España  
Tel.:(34) 941 37 50 20 - Fax:(34) 941 37 50 05 - Tel. móvil: 609 77 60 66  
e-mail: [souralit@ctv.es](mailto:souralit@ctv.es)



# AISLADOR A NIVEL DE JAULA

**ISO**cage<sup>TM</sup>: Rack Ventilado Hermético con filtro HEPA

Pendiente de Patentar



Para  
aplicaciones  
**BSL3**



**ISO**cage<sup>TM</sup> Unit



**ISO**cage<sup>TM</sup> BIOSAFETY STATION

**Tecniplast Gazzada S.a r.l.**  
Via 1° Maggio, 6 • 21020 Buguggiate - Va - Italy  
Tel. +39 0332 80 97 11 • Fax +39 0332 45 83 15  
www.tecniplast.it • E-mail: tecnicom@tecniplast.it



**TECNIPLAST**<sup>®</sup>

ISO-9001 - Cert. n° 0875

Garantía de Calidad certificada bajo Norma ISO 9001:2000.

Exportamos a más de 40 países.

**SEGURIDAD**  
**Instalación animalarios**

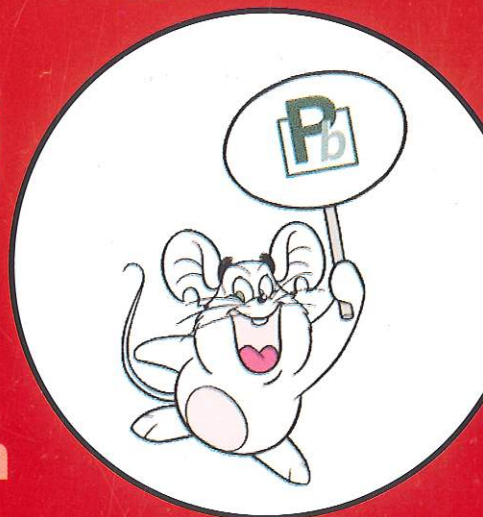
- Aisladores flexibles
- Armarios ventilados
- Cabinas de flujo laminar
- Diseño de proyectos (CAD)
- Jaulas
- Lavabiberones
- Lavajaulas
- Racks ventilados

**INFORMACIÓN**  
**Dietas + Lechos**  
**Absorbentes**

- Fichas técnicas
- Control analítico

**FIABILIDAD**  
**Bio-Instrumentación**

- Equipos para el análisis del comportamiento animal



[www.panlab-sl.com](http://www.panlab-sl.com)

Panlab.  
C./ Energía, 112  
08940 Cornellà  
Barcelona (SPAIN)

Teléfono: 934 190 709  
Fax: 934 750 699  
e-mail: [info@panlab-sl.com](mailto:info@panlab-sl.com)  
web: [www.panlab-sl.com](http://www.panlab-sl.com)

# Laboratory

# Animals

<http://www.lal.org.uk>

## Revista Internacional sobre la Ciencia y el Bienestar del Animal de Laboratorio

Estos interesantes artículos, inicialmente publicados en inglés en la revista Laboratory Animals, ahora están disponibles en español:

- ***“Extracción de Sangre en los Mamíferos y Aves de Laboratorio”***
- ***“Recomendaciones de FELASA (Federación de Asociaciones Europeas de las Ciencias del Animal de Laboratorio) sobre los Estudios y la Formación de las Personas que Trabajan con Animales de Laboratorio: CATEGORIAS A Y C”.***
- ***“Recomendaciones de FELASA para los Controles de Sanidad en Unidades de Experimentación de Ratones, Ratas, Hámsters, Gerbos, Cobayas y Conejos”.***
- ***“Recomendaciones para la Eutanasia de los Animales de Experimentación”***
- ***“Refinando los procedimientos para la administración de sustancias”***

Puede bajarlos de la red en <http://www.secal.es> o solicitar copias gratuitas en la Secretaría de SECAL.

Secretaría de la SECAL. Facultad de Medicina de la UAM. C/ Arzobispo Morcillo, 4. C.P.: 28029-MADRID. E-mail: [cfcriado@uam.es](mailto:cfcriado@uam.es)  
Tel +34 91 397 5476. Fax: +34 91 397 5353

Editado por:



Publicación patrocinada por:



equilibrio y su localización más habitual es entérica.

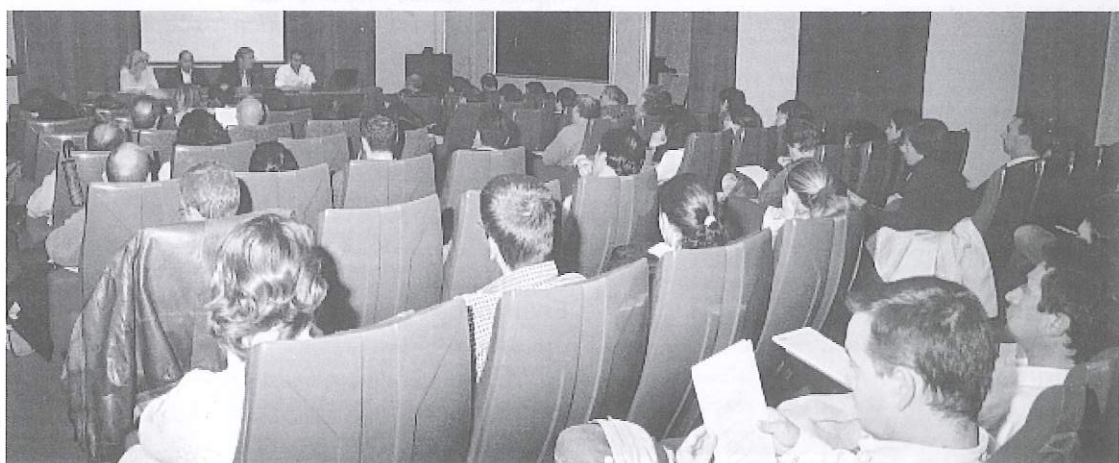
- **Perspectiva histórica en el control sanitario:** existen tres períodos relacionados con la incorporación de los animales en la investigación (domesticación, rederivación y serología) haciendo especial hincapié en las nuevas tecnologías relacionadas con el diagnóstico por PCR, que es más sensible y específico.
- **Monitorización sanitaria versus microbiológica:** el control microbiológico de los animales forma parte de un conjunto de medidas que permiten definir cuál ha de ser el control sanitario de los animales. El ponente se pregunta si realmente es necesario que todos los animales de experimentación cumplan las recomendaciones de FELASA, partiendo de la base de que la prevalencia de estos patógenos varía según la región geográfica, y que se han identificado más de 60 posibles patógenos (no todos incluidos en estas recomendaciones).
- **Ejemplos de paradojas:** existen microorganismos que FELASA incluye en sus recomendaciones y no hay evidencias claras que puedan interferir en procesos experimentales (*Entamoeba* o *Trichomona*); por el contrario, existen agentes que causan lesiones similares a las producidas por *Pasteurella pneumotropica* y que no están incluidos en estas recomendaciones (*Staphylococcus aureus*).

- **Islas de patogenicidad:** el ponente mostró la enorme variabilidad patógena que pueden tener algunos agentes producidas por cambios en su material genético (variaciones cromosómicas), recordando que los patógenos no son estables y varían con el tiempo. Por ejemplo, se han identificado tres nuevas cepas de Parvovirus.

Al final de la presentación el ponente presentó sus conclusiones:

- Estamos trabajando con un gran número de organismos y con una gran variabilidad de huéspedes.
- Existen agentes oportunistas, que no son patógenos por sí mismos, pero pueden afectar los resultados experimentales.
- Estos resultados también pueden verse afectados si algunos microorganismos importantes no están presentes en la flora habitual de los animales.
- No está justificado que en nuestra colonia excluyamos todos y cada uno de los agentes que FELASA ha incluido en sus recomendaciones.
- El conocimiento del genoma bacteriano va a provocar una revisión de los protocolos de monitorización microbiológica.

Este resumen ha sido elaborado por la vocalía de formación. Desde esta vocalía, también queremos expresar nuestro agradecimiento al ponente y a la empresa Harlan por su predisposición en participar en esta Jornada Científica.



*Asistentes a las jornadas*

# CONTROL SANITARIO EN RATONES GENÉTICAMENTE MODIFICADOS. ¿ES NECESARIA UNA ESTANDARIZACIÓN? \*\*

La ponencia se centró en presentar la necesidad de estandarizar el control sanitario de ratones genéticamente modificados (RGM) para permitir un intercambio seguro de animales entre las instituciones.

La conferencia se estructuró en los siguientes puntos:

- **Tráfico mundial de RGM:** la mayoría de los animales se generan en instituciones públicas. Este hecho implica que el tráfico de éstos sea

muy elevado y por lo tanto el estatus sanitario de los mismos sea problemático o desconocido.

- **Transporte de animales:** el ponente remarcó la necesidad de tener bien protocolizado el transporte de estos animales con identificación del centro de destino, de los animales a enviar, selección adecuada de la caja de transporte, notificación de llegada de los animales, definición del estado sanitario y las condiciones de cría o mantenimiento, y periodo de cuarentena entre otros.

## Viruses

MVM (minute virus of mice)  
MHV (mouse hepatitis virus)  
PVM (pneumonia virus of mice)  
Reo-3 (Reovirus type 3)  
Sendai virus  
TMEV (Theiler's virus)  
Ectromelia virus  
Hantaan virus  
LCMV (lymphocytic choriomeningitis virus)  
EDIM (epizootic diarrhea of the infant mouse)

## Ectoparasites

Myobia  
Myocoptes  
Radfordia  
Psorergates  
Notoedres  
Demodex  
Liponyssus  
Polyplax

## Bacterial and fungal agents

*Bordetella bronchiseptica*  
*Citrobacter rodentium*  
*Clostridium piliforme*  
*Corynebacterium kutscheri*  
*Klebsiella oxytoca*  
*Klebsiella pneumoniae*  
Leptospira spp.  
*Mycoplasma arthritidis*  
*Mycoplasma pulmonis*  
Pasteurella spp.  
Salmonella spp.  
CAR bacillus  
*Streptobacillus moniliformis*  
*Streptobacillus pneumoniae*  
*Streptococcus*  $\beta$ -*haemolytica* (except group D)  
Dermatophytes

## Helminths/protozoa/others

Aspiculuris  
Syphacia  
Hymenolepis  
Giardia  
Spiroucleus  
Entamoeba  
Trichomonas  
Eimeria  
Klosiella  
Encephalitozoon

\*\* Conferencia realizada por el Dr Juan Martín Caballero (CNIO) durante la Jornada Científica organizada por la SECAL ( 29 de octubre del 2004)

- **Interpretación de un certificado de salud:** para poder valorar el estado de salud de los animales que han de llegar al centro es necesario disponer de una serie de datos: lista de agentes monitorizados, resultados anteriores, tamaño de la muestra, frecuencia y fecha de la analítica y datos del laboratorio entre los más importantes.
- **Definición control sanitario idóneo:** para poder definir como ha de ser el control sanitario idóneo, el ponente agrupó la información necesaria según su relevancia



*D. Juan Martín Caballero y otros ponentes de la sección científica*

Al final de la presentación el ponente presentó sus conclusiones:

- **Nivel 1:** lista de agentes, resultados anteriores, tamaño de muestra, frecuencia del muestreo y fecha del envío de los animales
  - **Nivel 2:** fecha del muestreo, identificación del laboratorio de referencia, método de los tests y firma del control sanitario
  - **Nivel 3:** identificación de nuevos agentes
- **Tabla resumen de los principales agentes a testar:** se realizó una valoración entre las diferentes recomendaciones (Europa, Japón o USA).
- Es necesario saber valorar la información presente en los controles sanitarios exigiendo que contengan un mínimo de datos
  - Es necesario una armonización de los controles sanitarios a nivel mundial para permitir el tránsito de los ratones genéticamente modificados entre los diferentes países.
  - Recomendaciones de agentes a testar (ver tabla)



## LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO GENERAL

LABORATORIO DE ENSAYOS - ESTUDIOS DE RESIDUOS

INSPECCIONES Y TOMA DE MUESTRAS - IMPLANTACIONES SISTEMAS ISO 9000 · ISO 14000 · EMAS

ADECUACIÓN Y EVALUACIONES MEDIOAMBIENTALES LEY 3/98 IIAA

PROYECTOS CON TRATAMIENTO ESTADÍSTICO ESTUDIOS MULTICÉNTRICOS Y DE EFICACIA

Tels. 93 217 38 40 · 93 217 35 80 · Fax 93 415 10 44 · [ldg@ldggrup.com](mailto:ldg@ldggrup.com) · [ldggrup.com](http://ldggrup.com)

**ACREDITACIONES:** Generalitat de Catalunya: Junta de Sanejament, Departament de Sanitat i Seguretat Social, Direcció General de Producció i Indústries Agroalimentàries. Laboratorio Agroalimentario y Servei de Protecció a la Qualitat Agroalimentària. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ministerio de Sanidad y Consumo.



# CONGRESO DE SECAL EN ELCHE

Jose M<sup>a</sup> Orellana

## PROGRAMA CIENTÍFICO

Como ya se ha comentado, el congreso estará dividido en dos partes. Una primera de día y medio exclusiva de SECAL y otra de día y medio conjunta con ESLAV.

Se han elegido temas de actualidad para ambas, repartidos en 10 sesiones.

A falta de confirmación de algunos ponentes, debido al cambio de fechas, el programa quedará del siguiente modo (ver programa en la revista):

### Parte SECAL:

1ª Sesión: Legislación. Junto con la Conferencia Inaugural, estará dedicada al nuevo Real Decreto, su previsible influencia en los animalarios siguiendo el modelo Catalán y la estructuración de competencias dentro de las Administraciones Nacionales y Autonómicas.

2ª Sesión: Sobre Anestesia y Eutanasia. Especialmente dirigida a los Técnicos. Se tiene pensado preparar en paralelo un taller sobre monitorización de animales para técnicos. La sesión y el taller estarán dirigidos por los Dres. Francisco Laredo e Ignacio Álvarez.

3ª Sesión: Proteccionismo Radical; Visión de la situación creada por estos grupos hacia nuestros asociados. Hemos creído necesario realizar una evaluación a nivel internacional y nacional. Contaremos con el Dr. Mark Matfield de la Sociedad para la Defensa de la Investigación (RDS) y el Dr. Xavier Cañas para la parte española, concedores y estudiosos del tema que nos explicarán que tipo de medidas debemos tomar.

4ª Sesión: Gestión de Animalarios. Con D. Javier Palacín aprenderemos a calcular y optimizar los recursos físicos de un centro y con Mr. Charles Chambers, Presidente de EFAT (Federación Europea de los Técnicos de Animalario) y miembro de

la Junta de Gobierno del IAT (Institute for Animal Technology) se nos hablará de la dirección del Personal en el centro, además de los acuerdos entre SECAL, EFAT e IAT.

Parte Conjunta SECAL / ESLAV: "Bienestar en los Animalarios".

5ª Sesión: Convenio Europeo ETS 123: Una vez finalizada en Septiembre la parte técnica del Convenio en el Consejo de Europa y a la espera de ser aprobada por los políticos en la Consulta Multilateral de la Partes, es momento de evaluar la influencia que va a tener este convenio en nuestros centros y sobre el bienestar de los animales y del personal. Para ello contaremos con Mr. David Anderson, Coordinador General del Grupo de Trabajo del Convenio, la Dra. Ursula Sauer por Eurogrup y Mr. Roger Francis de EFAT, ambos representantes de sus sociedades en el Grupo de Trabajo del Convenio.

6ª Sesión: Enriquecimiento ambiental. Bienestar vs. Resultados experimentales. Versará sobre la preocupación que existe sobre la mejora del bienestar de los animales mediante el enriquecimiento y cómo puede influir éste en los resultados experimentales futuros, o si existirán diferencias entre los resultados ya obtenidos sin enriquecimiento y los que se obtengan con enriquecimiento en un mismo experimento.

7ª Sesión: Valorar si la manipulación genética puede producir o no alteraciones, malestar, sufrimiento o dolor en el animal y si estos efectos pueden apreciarse fenotípicamente.

8ª Sesión: Charla de la Fundación ECLAM. La Fundación ECLAM (Colegio Europeo de Medicina de Animales de Laboratorio) financia proyectos relacionados con el bienestar de los animales. Se ha llegado a un acuerdo entre la Fundación y ESLAV para que en los congresos de ésta última se presenten dichos proyectos. Es la primera ocasión en la que se hace y como ponente tendremos al Profesor Paul Flecknell.

9ª Sesión: Bienestar Mental; Estrés y Preocupación por parte del personal en su relación con los animales. Contaremos con Psicólogos de reconocido prestigio que basan sus trabajos en este aspecto del animalario.

10ª Sesión Práctica: Anestesia. Completando la sesión dedicada a este tema en la primera parte del congreso, se repartirán unos casos prácticos entre

los asistentes. Se formarán de antemano grupos de trabajo que aparecerán en la web del congreso (Ej: Apellidos de A a la F, de la F a la L, etc.) y a cada uno se le asignará un caso que también saldrá en la web. En la sesión, se dedicará un tiempo para que cada grupo comente y solucione su caso entre ellos. Acto seguido un experto explicará dicho caso. Cada uno de los grupos podrá debatir las conclusiones con el experto.



**Congreso de SECAL** Palacio de Congresos de Elche  
**PROGRAMA** **MIÉRCOLES 5.10.2005**

8.30-9.30 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9.30-10.00 INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

D. José Mª Orellana  
*Presidente de SECAL*

D. José Antonio Pérez de Gracia  
*Presidente del Congreso*

Autoridad

10.00-11.00 CONFERENCIA INAUGURAL  
 Real Decreto sobre Experimentación Animal  
*Representante del Mº de Agricultura*

11.00-11.30 CAFÉ + SESIÓN DE POSTERS

11.30-12.30 **Primera Sesión**  
 Actualización de la Legislación Nacional

D. Jordi Cantó Martorell  
*Universidad Autónoma de Barcelona*  
 Influencia del Real Decreto  
 en los Animalarios

Papel del Comité Nacional de  
 Experimentación Animal  
*Representante Mº de Educación y Ciencia*

12.30-13.30 **Segunda Sesión**  
 Anestesia y Analgesia

Anestesia

Dres. Francisco Laredo & Ignacio Álvarez  
 Monitorización en Animales de Laboratorio  
 Taller de Anestesia para Técnicos  
 Monitorización (12 personas)

13.30-15.00 COMIDA

15.00-16.00 Analgesia

Dres. Francisco Laredo ó D. Ignacio Álvarez  
*Universidad Miguel Hernández y*  
*Hospital La Paz*  
 Nuevas Tendencias en el Tratamiento  
 del Dolor

16.00-16.15 ASAMBLEA GENERAL SECAL  
 (Constitución Mesa Votaciones)

16.15-16.45 CAFÉ  
 (Votaciones Elección Junta de Gobierno)

16.45 ASAMBLEA GENERAL SECAL

→ sigue en pagina siguiente

# Congreso de SECAL

Palacio de Congresos de Elche

PROGRAMA JUEVES 6.10.2005



<p>9.00-11.00 <b>Tercera Sesión</b> Situación Actual del Proteccionismo Radical</p> <p>Dr. Mark Matfield <i>Director de la Research Defence Society (RDS).</i> Situación Actual: Perspectiva Internacional</p> <p>Dr. Xavier Cañas <i>Parc Científic de Barcelona</i> Situación Actual: Perspectiva Nacional</p>	<p>16:00-16:30 CAFÉ + SESIÓN DE POSTERS</p> <p>16:30-18:15 <b>Quinta Sesión</b> Convenio Europeo ETS 123: Influencia sobre el Bienestar Animal y Humano</p> <p>Moderador: Jose M<sup>a</sup> Orellana <i>Representante Español en el Consejo de Europa</i> Presidente de SECAL</p> <p>Dr. Ursula G. Sauer <i>Representante de EUROGRUP</i> <i>en el Convenio ETS 123</i> <i>Animal Welfare Academy, Neubiberg, Germany</i> Influencia sobre el Bienestar del Animal de Laboratorio</p> <p>Mr. Roger Francis <i>Representante de EFAT en el Convenio ETS 123</i> <i>Director, Animal Care,</i> <i>University of Bristol, UK</i> Influencia sobre el Bienestar del Personal del Animalario</p>
<p>11.00-11.30 CAFÉ</p> <p>11.30-13.30 <b>Cuarta Sesión</b> Gestión de un Animalario</p> <p>D. Javier Palacín. <i>Centro de Biología Molecular (Madrid)</i> Gestión de los Recursos Físicos</p> <p>Mr. Charles Chambers <i>Presidente de EFAT;</i> <i>Miembro Junta de Gobierno del IAT</i> Gestión de los Recursos Humanos</p>	<p>18:15-19:15 <b>Sexta Sesión</b> Enriquecimiento Ambiental</p> <p>Enriquecimiento y su Impacto en los Resultados</p> <p>20:00 Vino de Bienvenida</p>
<p>13.30-15.30 COMIDA</p> <p>ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE ESLAV Congreso Conjunto SECAL / ESLAV Bienestar en las Instalaciones "Welfare at Facilities"</p> <p>15:00-15:05 Bienvenida</p> <p>15:05-16:00 Conferencia Inaugural Resultado Final del Convenio Europeo ETS 123</p> <p>Mr. David Anderson <i>Coordinador General del Grupo de Trabajo del ETS 123</i> <i>Superintending Inspector, UK Home Office</i> <i>Representante de Reino Unido en el Convenio ETS 123</i></p>	



→ sigue en página siguiente



## BIENESTAR EN LAS INSTALACIONES "WELFARE AT FACILITIES"

9:00-10:30 **Séptima Sesión**  
Técnicas Transgénicas y Alteraciones en el Bienestar del Animal

10:30-11:00 CAFÉ + SESIÓN DE POSTERS

11:00-12:00 **Octava Sesión**  
Fundación ECLAM:  
Avances en Investigación sobre Malestar

Prof. Paul Flecknell  
*University of Newcastle, UK*

12:00-13:30 **Novena Sesión**  
Personal & Animal:  
Una Relación en el Bienestar  
Bienestar Mental; Estrés y Preocupación

13.30-15.00 COMIDA

15.00-17.00 **Décima Sesión**  
Anestesia: Casos Prácticos

17:00-17:30 CAFÉ + SESIÓN DE POSTERS

17.30-18.30 ESLAV: Asamblea General

18.30-19:00 ECLAM: Asamblea General

19:00-19:30 Entrega del I Premio Harlan de Posters

19:30-20:00 Ceremonia de Clausura

21.30 Cena Oficial del Congreso



# 2 NOTICIAS *de interés*

## REUNION SEMESTRAL DE FELASA 13 NOVIEMBRE 2004

---

*Belén Pintado*  
*Representante de Secal*

La reunión de otoño de FELASA ha tenido lugar en Estocolmo, actuando Ann Chirstine Eklof de Scand-LAS como anfitriona. De los 18 puntos incluidos en el orden del día quiero mencionar aquellos de mayor trascendencia para SECAL.

Se ha iniciado la nueva etapa de gestión de la página web de FELASA. Jan Bas Prins tomó la iniciativa en junio. En la reunión pidió encarecidamente que todos los usuarios que pudieran aportar comentarios o información que permitiera mejorarla y hacerla más sencilla de utilización, que por favor, no dudaran en hacerlo, bien directamente o a través de las asociaciones. Os transmito esta petición en su nombre ya que de alguna manera es importante para la imagen de FELASA y las asociaciones que la forman disponer de una página sencilla, útil y eficaz.

Por lo que respecta a las relaciones internacionales de FELASA, hay varios aspectos que deben reseñarse, por un lado, la asociación israelí de animales de laboratorio ha pedido su incorporación a FELASA como miembro afiliado, ya que se le denegó el estatus de miembro por requerir un cambio en la constitución de FELASA, al no ser Israel un país europeo. En la discusión que tuvo lugar, se hi-

zo notar que nuestra constitución tampoco tiene contemplada la figura de un miembro afiliado o asociado, solicitando al presidente de FELASA que contestara en ese sentido.

Una propuesta interesante que debe ser secundada por las asociaciones constituyentes es que tanto AALAS como ICLAS se reconocen mutuamente como miembros honorarios para inscripciones en congresos y cursos, y que se ha pedido en una reciente reunión que ha tenido lugar en Tampa, la misma situación con los congresos de FELASA. El representante suizo solicitó que también se evalué esa posibilidad entre las asociaciones constituyentes. Esta propuesta debe discutirse en las asociaciones para estudiarla en la próxima junta.

Aún en el punto de relaciones internacionales, se ha establecido contacto formal con la recién formada asociación asiática de animales de laboratorio AFLAS, que han enviado un pequeño resumen de sus actividades e intereses. Se anuncia también que ya están disponibles en la web los proceedings de la última reunión de ILAR; el representante alemán comunica la celebración en Berlín entre el 21 y 25 de agosto de 2005 de una reunión sobre sistemas alternativos. El representante español también

anuncia la aprobación de una próxima reunión conjunta SECAL-ESLAV y se propone su coincidencia con la reunión de FELASA y la acción COST.

Por lo que se refiera a la directiva europea, el presidente Derek Forbes comunica que se celebró una última reunión de los grupos de trabajo en septiembre en Estrasburgo. Toda la documentación ha sido finalizada aunque está pendiente de la redacción final. Se espera que solo haya cambios mínimos, si es que los hay. En su opinión, los expertos han dado definitivamente por concluida la parte técnica y ahora es ya tema político. Las expectativas más optimistas son que puede iniciarse una consulta de las partes a finales de 2005 pero no antes.

Una de las aspiraciones más claras de FELASA es poder llegar a elaborar un documento que se ha venido llamando Euroguía. En la reunión del comité ejecutivo de FELASA, que tuvo lugar la tarde anterior, se acordó proponer a la junta una doble estrategia. Dado que la Euroguía se entiende como un documento básico y manejable que fundamentalmente reúna los requisitos mínimos, el comité propone hacer una guía básica que comprendería un resumen comentado de lo que está incluido en el Apéndice A de la nueva directiva, es decir, elaborar un manual corto y cuya publicación coincida aproximadamente con finales de 2005. El momento estratégico es buenísimo, porque además permitiría crear expectativas para la Euroguía 2, que con un nombre más amplio se elaboraría como resultado de la colaboración de FELASA y COST y que sería un poco equivalente al apéndice B de la normativa europea, pero no necesariamente solo eso, sino que sería un documento mucho más profundo. Se apoya la propuesta y se acuerda clarificar totalmente en el preámbulo que esta Euroguía es exclusivamente una compilación de las directivas europeas para dar un servicio que es necesario y que se ampliará y comentará científicamente en la Euroguía 2. Como grupo de trabajo para esta tarea se nombran a 4 representantes de diferentes asociaciones.

El representante francés informa que a la reunión de Nantes asistieron más de 1000 participantes de los que 569 pagaron la inscripción completa y 72 participaron en la exhibición comercial. Un gran éxito de organización que arroja beneficios cercanos a 18.000 para FELASA. El tesorero Malcom Gamble hace un resumen de las finanzas.

Este año hay unas pérdidas de 11.000 €, a día de hoy, pero aun así hay 8.000 € de beneficios globales.

Timo Nevalainen hace un resumen de la situación de COST. Ha sido firmada por 19 países hasta la fecha y hace una revisión del ahorro que supone, a FELASA por un lado, y por otro a las asociaciones directamente. Comunica asimismo su interés en plasmar la relación FELASA-COST de forma oficial, ya que será FELASA la que se debe comprometer al mantenimiento de la Euroguía una vez terminada la acción COST.

Los representantes italianos proponen como futura sede de la reunión de FELASA la ciudad de Cernobbio, cerca de Milán, el 11-14 de junio de 2007. Esta reunión debería ser conjunta con ICLAS, que lo ha solicitado así. Se recomienda que el congreso no se centre en un único tema, sino que trate de ampliar la temática para atraer más gente. Se discutirá el tema en la reunión de primavera de FELASA.

En cuanto a la actividad de los grupos de trabajo, Merel Ritskes hace un resumen de la situación actual. En cuanto al grupo de evaluación ética, ya hay dos documentos que serán distribuidos de forma inmediata para la revisión de las asociaciones, uno largo publicado como un suplemento de Lab Animals, y otro corto que será publicado como artículo. Se pide la respuesta de las asociaciones para antes del 20 de diciembre.

De la misma forma se espera tener disponibles los documentos largo y corto del grupo de trabajo Proper Veterinary Care. El grupo de estandarización de enriquecimiento se reunirá a finales de noviembre para la redacción definitiva del documento y el grupo de animales genéticamente modificados se unirá a la acción COST. En este punto Timo Nevalainen pide nominaciones por parte de FELASA para los integrantes y nuevamente hace notar que lo que salga de estos grupos no es lo mismo que FELASA, no se esperan recomendaciones como tales, sino bases científicas que validen o modulen las recomendaciones. El coordinador de la acción COST, además, anuncia que estamos en la fase de propuesta de temas de investigación para el 7º programa marco. El plazo termina el 31 de diciembre y el cuestionario puede mandarse por internet. Independientemente de un papel

de posición común presentado por la acción COST, él propone que desde las instituciones de los diferentes representantes se haga una propuesta similar con el fin de conseguir una ventana de financiación en el futuro para proyectos de investigación. Se acuerda tener una versión de la misma a principios de diciembre para poder circularla y que sirva de base para las propuestas de asociaciones o centros de investigación de los miembros de la junta de gobierno y del comité ejecutivo de la acción COST.

Por lo que se refiere al grupo de acreditación de la monitorización sanitaria, el coordinador del mismo Werner Nickals, que es invitado a participar en la sesión, quiere plantear una serie de problemas que se han generado en el grupo de trabajo y que de alguna manera comprometen su funcionamiento futuro. Se plantean tres preguntas a la junta

- A) ¿Se puede hablar de acreditación por parte de FELASA a pesar de no ser una institución oficial
- B) ¿Se pueden acreditar sistemas de monitorización sanitaria independientemente de que los análisis se hagan en un laboratorio acreditado o no?
- C) ¿Se puede acreditar un laboratorio que no este acreditado oficialmente con la norma ISO?

Después de una discusión sobre el tema se acuerda que

- Se utilizará la palabra acreditación por parte de FELASA, igual que en el caso de los cursos.
- Los laboratorios no necesitan estar en posesión de la norma ISO para poder ser acreditados por FELASA
- Un laboratorio con norma ISO no está automáticamente acreditado por FELASA, ya que esta no mira la metodología sino la formación del personal del laboratorio

Se acuerda la necesidad de revisar la categoría A de FELASA, lo que implica un nuevo grupo de trabajo, y se emplaza a los vicepresidentes de grupos de trabajo para que elaboren los términos de referencia para la próxima reunión y a las asociaciones para proponer miembros del WG y el coordinador

En cuanto a la acreditación de cursos, los representantes españoles han presentado una queja formal sobre el funcionamiento del proceso que en su opinión resta mucha credibilidad a FELASA en un momento crítico, como es la puesta en marcha. El secretario de FELASA hace un resumen de la situación y la queja específica y lee una serie de puntos remitidos por el responsable del comité de acreditación Jann Hau, quien a pesar de haber sido invitado a la reunión no ha podido asistir a la misma. Entre otros plantea la posibilidad de acreditar cursos que aún no hayan tenido lugar. La junta se manifiesta totalmente en contra. Se seguirá la directiva original y no se acreditará ningún curso que no haya tenido lugar al menos una vez. Muy enlazado con este punto y el siguiente se acuerda delegar en el comité ejecutivo la posibilidad de gastar dinero en labores administrativas, no solo para la acreditación, que claramente necesita un apoyo de este tipo, sino también el mantenimiento de la página web. Se acuerda renegociar con la secretaria administrativa para que preste apoyo a estos temas, se decide retomar el asunto de las acreditaciones lo mas rápidamente posible. El delegado español pide un plazo más específico, pero el presidente declina dar una fecha.

La propuesta de Belén Pintado para la creación de una fundación que permita, no solo evitar el pago de impuestos ahora, sino también en el futuro financiar FELASA, es desestimada. El tesorero afirma que para conseguir dinero para la fundación hay que hacer los mismos papeles que para donaciones de las compañías farmacéuticas o Lab Animals, que no supone ninguna ventaja, y que aunque en este momento no estamos económicamente mal, tampoco hay peligro de tener que pagar impuestos en un futuro próximo.

Se acuerda la próxima reunión de FELASA en Roma el 4 de junio de 2005 conjuntamente con la de la acción COST.

# AVANCES EN EL CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO

*Alberto Giráldez*

Con este sugestivo título se ha celebrado el Congreso organizado por la Asociación Argentina para la Ciencia y Tecnología de Animales de Laboratorio, auspiciado por el International Council for Laboratory Animal Science (ICLAS) como Reunión Científica Internacional/Regional correspondiente a Latinoamérica, que se celebró en el Centro Cultural Gral. Sanmartín, en la ciudad de Buenos Aires, los días 9 al 12 de noviembre 2004.

La reunión fue precedida por diversas actividades pre-congreso, comenzando con un curso sobre "Diseño Experimental y Determinación del Tamaño de Muestra en Experimentos con Animales" que fue dictado por la Profesora Adela Rosenkranz (Argentina), al que asistieron como alumnos numerosos experimentadores. Por la tarde tuvieron lugar: un Taller de Técnicas Experimentales; un Simposio centrado en el tema de "Ratones modificados Genéticamente como Modelos para la investigación del Cáncer", a cargo del Dr. Fernando Benavides y otros investigadores de la misma escuela ubicados en varias universidades norteamericanas, que resultó de muy alto nivel científico; y una Conferencia sobre "Teoría Ética y Razones Morales en Experimentación y Docencia con Animales de Laboratorio" magníficamente expuesta por la Dra. Anamaria Feijó (Brasil), actuando como Moderador de dicha sesión el Prof. Alberto Giráldez, representante de SECAL en el Congreso.

A continuación tuvo lugar la Inauguración del Congreso en el que tomaron la palabra la Dra. Cecilia Carbone (Argentina), Presidenta del evento y varios de los componentes del Comité directivo de ICLAS.

Sesión de gran interés fue la dedicada al tema de la formación del personal, tanto técnicos de bioterio, como experimentadores. En primer lugar el Dr. Federico Gullace (Argentina) expuso los contenidos de la carrera universitaria de Técnico de Biote-

rio que existe en la Universidad de Buenos Aires y los excelentes resultados que se han obtenido con dichos estudios; sobre el presente y futuro de la educación en ciencias de animales de laboratorio en México habló Octavio Villanueva; el modelo de formación en Norteamérica fue presentado por Cynthia Pekow (USA); el resto de la sesión estuvo desarrollado por miembros de la SECAL: Patri Vergara detalló el modelo europeo de formación y las categorías establecidas por FELASA; Pilar Vindardell insistió en la necesidad de sustituir las prácticas en docencia, por métodos de imagen o informáticos y Josep Tur habló de la formación de post-grado a distancia mediante programas de internet.

En la sesión de Validación y Acreditación, después de tocar varios aspectos de la Construcción de Bioterios, por Luciano Foianesi (Brasil) y de parámetros ambientales en jaulas de ventilación individual por Giampaolo Milite (Italia), habló Javier Guillén (SECAL) del tema de Sistemas de Acreditación y BPLs.

El asunto de la Armonización internacional, tanto de guías como de ensayos biológicos se tocó en varias sesiones, por diversos ponentes como Gilles Demers (Canadá), Sara González (Costa Rica), entre otros.

Particularmente rica resultó la larga sesión dedicada a los Primates no humanos, a cargo de eminentes primatólogos como Julio C. Ruiz (USA), John VandeBerg (USA), Marcia Andrade (Brasil), Carlos Nagle (Argentina) y Fanélie Wanert (Francia).

El tema de legislación sobre el Bienestar de los Animales de Laboratorio estuvo a cargo de Harry Rozmiarek (USA) y el de Comités Éticos al de un panel de experimentadores, veterinarios y legalistas: Denna Benn (Canadá), Elsa León (Uruguay)

Aron Jurkiewicz (Brasil), Carmen A. Cardozo (Colombia),...resultando como curiosidad el aspecto desarrollado por V. Hugh (USA) en relación a algunos casos de fraude e incumplimiento de las condiciones aprobadas por un comité ético.

Respecto al Control y Diagnóstico de Enfermedades de los Roedores, sobresalieron las dos presentaciones - sencillamente excepcionales - de nuestro bien conocido Ricardo Feinstein (Suecia) que con meticulosidad y abundantes imágenes muy ilustrativas comentó multitud de pruebas de diagnóstico y las tomas de decisiones que de ellas pueden deducirse. Otros oradores fueron Fabiana Londoni (Argentina) y Tosio Itoh (Japón).

En cuanto a Modelos Animales en investigación Biomédica, intervinieron Daniel Moralejo (USA), modelo de diabetes Tipo I en rata; Criopreservación y Reproducción Asistida en ratón, presentado magistralmente por Jorge Stein (USA); Xenotransplante de Células Tumorales Humanas, por Osvaldo L. Podhajcer (Argentina); Insulinorresistencia en Hamster, por Inés Borelli (Argentina); y Modelos Murinos para Evaluar Vacunas Terapéuticas de Tumores Primarios y metástasis, a cargo de Irene Beausoleil (Cuba).

Por último, en la sesión dedicada a las Técnicas Alternativas, volvió a hablar Pilar Vinardell, sobre la evaluación de la Corrosión e Irritación; así como Elena Gruñeiro (Argentina), en lo referente a Irritación Ocular; y Sérgio L. Dalmora (Brasil) y Karelia Cosme (Cuba), en lo tocante a otros diversos bioensayos.

Este extenso programa se vio completado con cerca de 150 carteles (posters) - fruto del trabajo de los más de 350 asistentes -, que al estar expuestos en la sala contigua a la de las presentaciones orales, pudieron ser comentados y discutidos a lo largo del Congreso.

Quien suscribe esta sucinta nota, descriptiva de un magnífico Congreso, se ve obligado a comentar que antes de dar inicio a la habitual cena de confraternización de los asistentes, el Comité Organizador nombró tres Miembros Honorarios, entre los que me encontraba yo mismo: "por su dedicación al desarrollo de las Ciencias de Animales de Laboratorio", dice el Diploma que se me entregó.

A tan singular honor respondí, en breve parlamento, que sólo aceptaba tal distinción si por mi edad podía considerármese como representante de todos los socios activos de las Asociaciones para el desarrollo de dichas Ciencias allí presentes y aún de los ausentes.



# 3 INDICE *de Revistas* CIENTÍFICAS

Iniciamos aquí una nueva sección que esperamos sea de vuestro interés. Hasta el presente, los índices de revista se enviaban, previa solicitud, a aquellas personas interesadas. Esto, aparte del pequeño gasto que ocasionaba a los solicitantes y de lo laborioso que era, resultaba poco eficaz porque llegaba a un número muy pequeño de personas. En la pasada reunión del día 29 de octubre en Madrid, se consideró mucho más interesante la inclusión de estos índices dentro de una sección de la revista. De esta manera, con el mismo esfuerzo se llega a todos los socios a la vez.

## STAL, VOLUME XXIX, 1ER TRIMESTRE 2004

- Evaluation de la douleur chez l'animal: de la pratique aux aspects réglementaires. Table ronde - 11 juin 2003
- Evaluation de la douleur chez l'enfant (généralités). D. ANNEQUIN (Paris, France)
- Douleur animale et « philosophie de la vie ». F. BURGAT (INRA, France)
- Gestion éthique de l'euthanasie des animaux de laboratoire. P. GUITTIN (Vitry sur Seine, France).
- Intérêt du modèle porc dans l'étude d'infections oculaires à *Staphylococcus epidermidis*. E. MARI (Marey l'Etoile, France). Evolution des modèles animaux. J. BONNOD (Lyon, France)

## COMPARATIVE MEDICINE, VOLUME 54, NUMBER 4, AUGUST 2004

- Editorial: Considering Change. Robert O. Jacoby, DVM, PhD
- The Genetic Immunodeficiency Disease, Leukocyte Adhesion Deficiency, in Humans, Dogs, Cattle, and Mice. Yu-chen Gu, PhD, Thomas R. Bauer, Jr., PhD, Mark R. Ackermann, DVM, PhD, C. Wayne Smith, MD, Marcus E. Kehrli, Jr., DVM, PhD, Matthew F. Starost, DVM, PhD, and Dennis D. Hickstein, MD.
- Genetic Resistance to Chemical Hepatocarcinogenesis in the DRH Rat Strain. Ken Higashi, MD, PhD, Ayumi Denda, PhD, Taneaki Higashi, PhD, and Hiroshi Hiái, MD, PhD.
- Comparison of the Effects of Perfusion in Determining Brain Penetration (Brain-to-Plasma Ratios) of Small Molecules in Rats. Judith E. Fenyk-Melody, DVM, Xiaolan Shen, Qianping Peng, William Pikounis, PhD, Lawrence Colwell, PhD, James Piunichny, PhD, Lynn C. Anderson, DVM, and Constantin S. Tamuakopoulos, PhD.



- Efficacy of Three Microbiological Monitoring Methods in a Ventilated Cage Rack. *Susan R. Compton, PhD, Felix R. Homberger, DVM, PhD, Frank X Paturzo, and Judy MacArthur Clark, DVMS.*
- Comparative Study of Lung Cytologic Features in Normal Rhesus (*Macaca mulatta*), Cynomolgus (*Macaca fascicularis*), and African Green (*Chlorocebus aethiops*) Nonhuman Primates by Use of Bronchoscopy. *Mallory K Tate, DVM, Pedro J. Rico, DVM, and Chad J. Roy, PhD.*
- Effect of Isoflurane, Atracurium, Fentanyl, and Noxious Stimulation on Bispectral Index in Pigs. *Stephen A. Greene, DVM, G. John Benson, DVM, William J. Tranquilli, DVM, and Kurt A. Grimm, DVM.*
- *Mycoplasma haemocanis* Infection-A Kennel Disease? *Gregor I. Kemming, MD, Joanne B. Messick, VMD, PhD, Georg Enders, MD, PhD, Mihaly Boros, MD, PhD, Baerbel Lorenz, Silvia Muenzing, Hille Kisch-Wedel, MD, Werner Mueller, DVM, Agnes Hahmann-Mueller, Konrad Messmer, MD, PhD, and Eckart Thein, DVM.* Reverse Transcription-Polymerase Chain Reaction Detection and Nucleic Acid Sequence Confirmation of Reovirus Infection in Laboratory Mice with Discordant Serologic Indirect Immunofluorescence Assay and Enzyrne-Linked Immunosorbent Assay Results. *Mina Hicks Wright, Lee M. Cera, DVM, PhD, Nicolene A. Sarich, and John A. Lednicky, PhD.*
- Increased Incidence of Vaginal Septum in C57BU6J Mice Since 1976. *Sonya Gearhart, DVM, Jennifer Kallishman, DVM, Hranush Melikyan, Carol Mason, PhD, and Dennis F. Kohn, DVM, PhD.*
- Subacute Necrotizing Encephalopathy in a Pig-tailed Macaque (*Macaca nemestrina*) That Resembles Mitochondrial Encephalopathy in Humans. *Helle Bielefeldt-Ohmann, DVM, PhD, Rita U Bellanca, Carolyn M. Crockett, PhD, Eliza Curnow, Kathy Eiffert, Maggie Gillen, DVM, Debra Glanister, Eric Hayes, PhD, Stephen Kelley, DVM, Satoshi Minoshima, MD, PhD, and Keith Vogel, DVM.*
- Outbreak of Sarcoptic Mange and Malasseziasis in Rabbits (*Oryctolagus cuniculus*). *Zaher A. Radi, DVM, PhD.*
- Ampullary Carcinoma in a Group of Aged Rhesus Macaques (*Macaca mulatta*). *Amy L. Osborne, DVM and Iris D. Bolton, DVM.*
- Lacrimal Gland Myoepithelioma in a Rhesus Macaque (*Macaca mulatta*). *John S. Munday, BVSc, PhD, Nancy A. Rodriguez, DVM, and Dilip A. Thomas, MD.*



## LAB ANIMAL EUROPE, VOLUME 4, NUMBER 7, AUGUST-SEPTEMBER 2004

- Anesthesia Monitoring Equipment for Laboratory Animals. *Matthew C. Flegal, SRS and Steven M. Kuhlman, VMO, OACLAM.*
- Cell Culture and Animal Models of Viral Hepatitis. Part 1: Hepatitis B. *Chandan Guha, MO, PhD, Sankar Mohan, PhD, Namita Roy-Chowdhury, PhD, and Jayanta Roy-Chowdhury, MO.*
- The '3Rs' Model and the Concept of Alternatives in Animal Research: A Questionnaire Survey. *Simone Pollo PhD, Augusto Vitale PhD, Vernon Gayle PhD, and Flavia Zueco.*
- Editorial. Animal Health Monitoring: Past Present and Future
- European Focus
  - European Commission Strategy on Alternatives - UK Activists Target Builder's Shareholders.
  - Critical Report for Israel Committee.
  - U K Government Retains Confidentiality Clause
  - Italy Overturns Ban on Dog and Cat Use
- Website of the Month: [www.felasa.org](http://www.felasa.org)
- Protocol Review: 'Best Dog Friends' Looking for a Home
- What's Your Diagnosis?: Pruritus and Alopecia in Guinea Pigs

## CONTEMPORARY TOPICS, VOLUME 43, NUMBER 5, SEPTEMBER 2004

- Effects of Anesthesia and Vehicle Injection on Circulating Blood Elements in C3H/HeN Male Mice. *Kenneth O. Jacobsen, Vilmar Villa, Venita L. Miner, and Mark H. Whitnall*
- Comparison of Body Surface Temperature Measurement and Conventional Methods for Measuring Temperature in the Mouse. *Denise M. Newsom, Gerry L. Bolgos, Lesley Colby, and Jean A. Nenzek*
- Persistent Shedding of Mouse Hepatitis Virus in Mouse Lines Selected for Genetic Differences in Alcohol Sensitivity. *Debra L. Hickman*
- Multi-phase Approach to Eradicate Enzootic Mouse Coronavirus Infection. *Debra L. Hickman and Kami J Thompson*
- Euthanasia of Mouse Fetuses and Neonates. *Brenda A. Klaunberg, James O'Malley, Terri Clark, and Judith A. Davis*

- The Use of the Hairless Guinea Pig in Tattoo Research. *Matthew A. Fox, Roger J McNichols, Ashok Gowda, and Massoud Motamedi*
- Comparison of pH Measurement Devices for Determining Vaginal pH in Cynomolgus Macaques. *George E. De Los Santos and Satch Zuniga*
- Fostering Procedures for Orphaned Infants in a Breeding Colony of African Green Monkeys. *M. Babette Fontenot, Destiny M. Galentine, and LindSAY J Cummings.*
- Hebb-Williams Mazes. *Kathleen Pritchett and Guy B. Mulder*
- X-Ray Safety in Veterinary Practice
- How to Balance Humane Endpoints, Scientific Data Collection, and Appropriate Veterinary Interventions in Animal Studies
- Designing Your New Animal Facility Part II: Integration of Engineering Controls in Animal Facility Design

**LAB ANIMAL EUROPE, VOLUME 4, NUMBER 8, OCTOBER 2004**

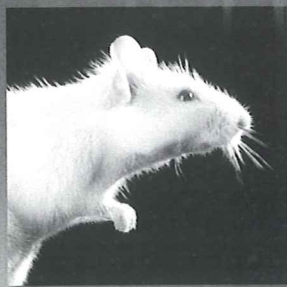
- Laboratory Rodent Transportation Supplies. *John A. Maher, MS, MBA, CMAR, RLATG and Tanja Schub.*
- Discrimination of Heterozygous from Wild-Type Mice Bearing a Mutation in the Macrophage-Colony-Stimulating Factor Gene Using Capillary Electrophoresis. *Dieter Techel, PhD, Caroline Bergmann, DVM, Ivo Buschmann, MD, and Marco M. Jost, PhD*
- Editorial: Animal Transportation: Preparing For a Long Journey.
- European Focus
  - German MP Backs Covance
  - UK Government Acts Against Extremism
  - Animal Welfare Included in New EU Constitution
  - Cambridge Decision Upheld By Courts
  - Extremists Target Dutch Bank
- Website of the Month: [www.lasa.co.uk](http://www.lasa.co.uk)
- Protocol Review: Euthanasia by Cervical Dislocation: When Is It Justified?
- What's Your Diagnosis?: An External Communicating Lesion to the Coelomic Cavity in a Green Anole (*Anolis carolinensis*)

**NETHERLANDS CENTRE ALTERNATIVES TO ANIMAL USE NEWSLETTER, NUMBER 17, OCTOBER 2004**

- Editorial
- Development and optimisation of an in vitro culture and transfection system for the simian malaria parasite *Plasmodium knowlesi*
- Human neuronal cell lines as an alternative for transgenic Alzheimer mice
- National Centre for the Replacement, Refinement and Reduction of Animals in Research in UK
- Scientists establish website to reduce animals in medical research
- News from the Evaluation-guided Development of In vitro Test batteries (EDIT) programme
- Genomics & Alternatives to animal use
- NCA 10th anniversary
- 9th FELASA meeting, an impression.
- Dutch Animal Experiments Statistics 2003
- ECVAM News
- Prof. Hanna Tähti receives the Björn Ekwall Memorial award 2004
- 5th World Congress on Alternatives & Animal Use in the Life Sciences
- Short News:
  - Humane Education Award 2003 (Part II): Successful applicants chosen
  - The award-winning video 'Alternatives in Education' is now available for free
  - CAAT Offers Web-based "Enhancing Humane Science" Course
  - New foundation for refinement
  - Jasmijn de Boo leaves eurca
  - FP6 - New Call for proposals, deadline November 16, 2004



# CERTIFICACIÓN Y EUROPEIZACIÓN! CERTIFIED AND EUROPEANIZATION! CERTIFIÉ EUROPÉEN! EUROPAISCH UND ZERTIFIZIERT!



- Agilidad y personalización de servicios.
- Laboratorio y equipos preconcebidos.
- Ética profesional y el respeto al animal.
- Certificación ISO 9002 como prueba de confianza.



Representante en España:  
**JANVIER ESPAÑA, S.L.**  
Tembleque, 56. 28024 MADRID.  
Telf.: 91 711 25 53. Fax: 91 518 12 60

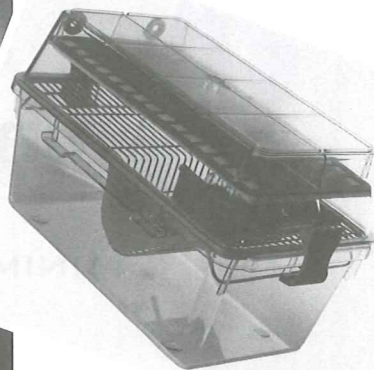
 **ELEVAGE  
JANVIER**

Route des Chênes Secs - BP 5  
53940 LE GENEST-ST-ISLE - France  
Tél. : + 33 (0) 2 43 02 11 91  
Fax : + 33 (0) 2 43 02 00 15  
E-mail : [service.commercial@elevage-janvier.fr](mailto:service.commercial@elevage-janvier.fr)

# EBECO

## Jaulas Ventiladas en Rack MIKROS-AS

MIKROS-AS está disponible con el sistema de tubo único para presión positiva y también de doble tubo para presión positiva/negativa.



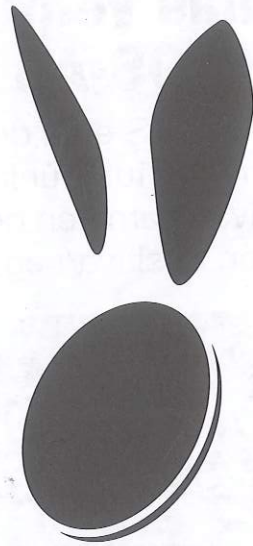
*También suministramos jaulas y equipos para  
toda clase de investigación animal.  
Por favor pregúntenos para más información.*

# EBECO

## E. BECKER & CO GMBH

Hermannstrasse 2 - 8 · D-44579 CASTROP-RAUXEL  
Tel.: (+49) 23 05-97 30 40 · Fax: (+49) 23 05-97 30 444  
E-mail: ebeco@t-online.de

Representante en España: **JANVIER ESPAÑA, S.L.**  
C/Tembleque 56 · 28024 MADRID · Telf. 91 7112553 · Fax 91 5181260



**Granja San Bernardo**

**M.D.L.**

**MINIMAL DISEASE LEVEL**

Granja San Bernardo S.L. Tulebras (Navarra) - ESPAÑA tfno (948) 85 01 25 - FAX (948) 85 01 25

[www.masbytes.es/sanbernardo](http://www.masbytes.es/sanbernardo)

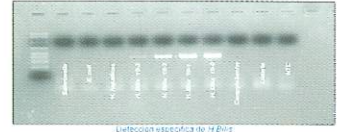
e-mail: [sanbernardo@masbytes.es](mailto:sanbernardo@masbytes.es)

# DIAGNÓSTICO DE HELICOBACTER

## *bilis, hepaticus, muridarum...*

### ✓ Análisis sobre heces

Ya no es necesario analizar sobre tejidos del animal

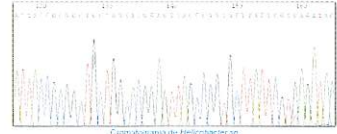


### ✓ Rápido

Se consiguen los resultados en menos de una semana

### ✓ Sensible y específico

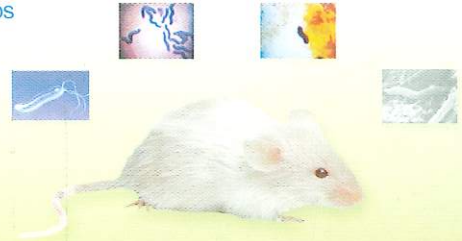
Proceso basado en la técnica de PCR




### ✓ Fiable y real

Detección directa del microorganismo, no anticuerpos

### ✓ Económico



## OTROS SERVICIOS

- **SPEED CONGENICS**  (selección asistida por marcadores)
- **Caracterización genética sistemática y masiva de ratones (transgénicos, knock-outs,...)**
- **Caracterización genética de líneas (fondo genético)**
- **Mapeo de mutaciones**
- **Otros (consúltenos)**



# Vestilab s.a.®

## Clean Room Control



Amplia gama de Modelos y  
Tejidos para Áreas  
Controladas.  
Norma IEST-RP-CC003.3.  
Servicio de Lavado Sala Peg.



Desinfectador  
de manos  
Automático  
HandyClean

24 años líderes  
como especialistas  
en equipamiento global  
para Animalarios,  
Centros I+D,  
Salas Blancas/Estériles



Especialistas en Aspiración  
para Zonas Críticas o Controladas  
BIOHAZARD, ATEX ...



Extensa línea de  
Mobiliario en INOX.  
Fregaderos, bancos, mesas, etc...  
Norma NSF



Carros de Servicio,  
Esteras modulares  
en Inox o en polímero  
bacteriostático.  
Norma NSF



Ctra. Rubí-Terrassa BP-1503, Km. 19,4  
08228 SANT QUIRZE DEL VALLÈS  
(BARCELONA)  
Tel. (+34) 937 363 510\*  
Fax (+34) 937 363 511  
e.mail: info@vestilab.com

DELEGACIÓN CENTRO  
C/ Fuente del Berro, 1  
28009 MADRID (ESPAÑA)  
Tel. (+34) 913 095 883  
Fax (+34) 913 091 822  
e.mail: vestimadrid@vestilab.com

web: [www.vestilab.com](http://www.vestilab.com)

# Transgénicos



Charles River puede hacer mas rápidos sus estudios iniciando su proyecto inmediatamente, reduciendo considerablemente algunas las etapas y proporcionándole soporte técnico.

- Colony maintenance and breeding
- Quarantine and health monitoring
- Rederivation and embryo transfer
- Embryo cryopreservation and storage
- Genetic monitoring
- Phenotypic characterization

  
CHARLES RIVER  
LABORATORIES

España

© Charles River Laboratories, 2003



# Harlan

INTERFAUNA

## IBERICA, S.L.

Harlan Interfauna Ibérica S.L.  
Ctra. Sant Miquel del Fai, km. 3  
Apartado 38

08182 Sant Feliu de Codines  
Barcelona, Spain

Tel.: 93 866 12 61

Fax: 93 866 03 73

E-mail: [harlan@harlan.es](mailto:harlan@harlan.es)

[www.harlan.com](http://www.harlan.com)